

Artículos

Análisis de coyuntura económica¹

Primer semestre del 2000

*Departamento de Economía
de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"*

Resumen

Este análisis presenta la gravedad del problema de la pobreza desde el punto de vista del ingreso, en sus dimensiones de extensión, profundidad y severidad. De acuerdo con datos de 1998, el 49.74 por ciento de toda la población vive en condiciones de pobreza, lo que da un total de 3,007,296 personas, de las cuales 1,346,407 sufren la condición de extrema pobreza. La tesis central de este artículo es que El Salvador tiene el potencial para eliminar la pobreza extrema a mediano plazo, mediante un conjunto de medidas de política pública, y que si esto no se ha logrado ha sido por falta de voluntad política y económica para hacerlo. Como ejemplo, se expone el caso de Sri Lanka, país con un ingreso per cápita similar al salvadoreño, pero con una situación superior en materia de salud pública. Queda por determinar si las principales fuerzas sociales del país pueden asumir la responsabilidad de cumplir con las exigencias que demanda la historia y la cordura humana.

Introducción

Iniciamos el presente análisis de coyuntura económica con una breve descripción del nivel y distribución geográfica de la pobreza en nuestro

mapa nacional. Con ello queremos mostrar que la pobreza es, al mismo tiempo, efecto y causa del estancamiento del modelo económico. En otras palabras, la pobreza ampliada es la "coyuntura" o re-

1. Informe elaborado por Álvaro Trigueros (secciones 1, 4, 6, 7 y la parte introductoria), Lilian Vega (secciones 2, 3 y 7), Francisco Lazo Marín (sección 5) y Francisco Javier Ibisate (sección introductoria). El documento completo también se enriqueció con las sugerencias de Abby Córdova, Sara González, Francisco Javier Ibisate, Aquiles Montoya, Gerardo Olano, Rafael Pleitez y Luis Romano Martínez. Para la elaboración de la sección 1 se agradece la asistencia en el manejo de la base de datos por parte de Abby Córdova y Dominique Zéphyr.

sultado terminal del modelo, donde ni la oferta crea su propia demanda ni la demanda pueden generar oferta. El informe BID-2000 ("Desarrollo más allá de la economía") caracteriza a Latinoamérica con estos críticos problemas: "las escasas oportunidades laborales, la carencia de educación, la pobreza, la corrupción y la delincuencia... Pero lo más crítico del patrón de desarrollo económico latinoamericano se encuentra en la forma como está distribuido el ingreso... Por consiguiente, la mala distribución es un rasgo común a toda la región." (Prefacio, pp. v-vi).

Hace dos años, el documento *Bases para el plan de nación* caracterizaba nuestra problemática económica en tres rasgos: "en El Salvador, el nudo gordiano es la "pobreza estructural", que se asienta en una realidad más profunda, "la marginación sociocultural", que deriva a su vez de la configuración y el funcionamiento tradicional del poder político" (p. 5).

En el presente análisis de coyuntura económica queremos mostrar si las políticas y sus resultados económicos dan una respuesta eficiente a este nudo gordiano de la pobreza estructural. Por tanto, además de lo tradicional en los análisis de coyuntura, en esta ocasión se presenta un análisis de la pobreza en El Salvador, en referencia a la carencia de un ingreso suficiente.

Utilizando datos de 1998, se calcula la extensión, la profundidad y la severidad de la pobreza. El trabajo encuentra que el 49.74 por ciento de toda la población vive en condiciones de pobreza, dando un total de 3,007,296 personas, de las cuales 1,346,407 sufren la condición de extrema pobreza. Los casos más extremos de extensión de la pobreza se encuentran en las áreas rurales de Cabañas, donde casi 9 de cada 10 personas son pobres, y Morazán, donde casi 8 de cada 10 personas son pobres. Asimismo, la razón de la brecha del ingreso de la pobreza extrema llega al 35.2 por ciento, lo que indica que aquellas familias que sufren de pobreza extrema reciben, en promedio, un ingreso que está por debajo de la línea de indigencia en un 35.2 por ciento. Sin embargo, al sumar las brechas del ingreso de la pobreza extrema se encuentra que apenas representan 1.2 por ciento del producto interno bruto (PIB).

La conclusión más importante de esto es que si bien la extensión y la profundidad de la pobreza son grandes, en el caso de la pobreza de ingreso

extrema, aspirar a que en El Salvador se reduzca drásticamente a mediano plazo no es una aspiración descabellada, sino que al contrario, el estudio muestra que el potencial del país para eliminar tan grave problema es bastante alto.

A la luz de este fenómeno, la producción sigue dando señales de un crecimiento muy débil. En el primer trimestre del año, la tasa de crecimiento anualizada del producto interno bruto llegaba a 2.2 por ciento, una de las más bajas desde 1996; y el índice de volumen de la actividad económica (IVAE) mostraba una tasa de crecimiento, en el mismo período, inferior al de años anteriores. Cabe destacar, en este sentido, que la mitad de los supuestos presentados por el programa monetario y financiero del Banco Central no se han cumplido; entre ellos, el de una ejecución puntual de la inversión pública, mayor confianza en el sector financiero, mejores condiciones de inversión y una mejora en los precios internacionales del café. Mientras que la otra mitad de los supuestos sí parecen validarse con los resultados, como lo son la reducción de las tasas de interés, la reactivación de las exportaciones no tradicionales a Centroamérica, el crecimiento de la maquila con la ampliación de los beneficios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) y un entorno de crecimiento mundial más favorable.

Para comprender las tendencias de la coyuntura actual, partimos del análisis de la inflación, ya que esto aclara de dónde venimos y hacia dónde vamos. En los primeros seis meses del año 2000, lo que más destaca es el incremento de la inflación anual con respecto al año anterior cuando se experimentó una deflación. Al mes de julio, la inflación alcanzaba un nivel de 2.92 por ciento. Este salto de la inflación proviene claramente del lado de los costos, es decir, por *shocks* de oferta, reflejando el alza en los precios de los combustibles, de la electricidad y la eliminación de la exención del impuesto al valor agregado a los productos agropecuarios y las medicinas; mientras que, por el otro lado, nos encontramos con una demanda interna deprimida que no presiona los precios.

La demanda interna deprimida se manifiesta de diversas formas, esto es, en factores que son a la vez causa y efecto de la misma: (a) crecimiento débil, (b) creciente desempleo, (c) caída de los salarios reales, (d) una política monetaria contractiva, (e) una política fiscal procíclica, es decir, que agudiza el ciclo negativo de la economía salvado-

reña, (f) el alza misma en los precios del petróleo y una inversión poco dinámica.

(a) Entre los sectores más afectados por el lento crecimiento se encuentran el comercio, que va por un segundo año consecutivo de estancamiento; la industria, que de acuerdo al índice de volumen de producción industrial (IVOPI) muestra una desaceleración que inició a principios de 1999; y el sector construcción, que continúa dando señales de estancamiento, en parte afectado por la baja ejecución de la inversión pública. Por otro lado, los sectores que han presentado mayor dinamismo, aunque a un ritmo limitado, son la agricultura, que muestra sobre todo un rebote debido a condiciones climatológicas favorables después de varios años de estancamiento; el sector financiero, que —comparado con el año pasado— muestra mayores tasas de crecimiento, pero por debajo de las experimentadas a mediados de la década de los noventa; y el crecimiento de la maquila, que ha comenzado una recuperación debido a las expectativas ocasionadas con la ampliación de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe.

(b) El poco dinamismo de los sectores productivos de la economía salvadoreña, se ha comenzado a manifestar en una creciente tasa de desempleo y un alto nivel de subempleo. El promedio móvil a 3 meses de la tasa de desempleo muestra un crecimiento que va de 7.6 por ciento a 8.3 por ciento, entre marzo de 1999 y marzo del 2000. Es de notar que el mayor incremento en el desempleo se ha dado para los hombres y ha alcanzado una tasa del 10.5 por ciento, en marzo del 2000; mientras que para las mujeres llegaba a 4.5 por ciento, en el mismo mes. En cuanto a la tasa de subempleo, pasó de 32.1 a 29.8 por ciento, entre marzo de 1999 y marzo del 2000. No obstante, al final de dicho período, la tasa de subempleo fue mayor para las mujeres que para los hombres (33.2 por ciento comparado con 27.3 por ciento). De igual forma, como un indicador proxy del empleo formal, el número de cotizantes al Sistema de Ahorro para Pensiones mostró un crecimiento casi nulo entre mayo de 1999 y mayo del 2000, lo cual refleja la poca capacidad de generación de empleo en los últimos meses. A pesar de este panorama negativo, se espera que con la ampliación de la Iniciativa

para la Cuenca del Caribe —en el transcurso del segundo semestre y del primer semestre del año 2001— se incremente la generación de empleos en el sector maquila y, por tanto, se mitigue un poco el bajo dinamismo de los otros sectores, pero con el sesgo a la creación de empleo femenino y de baja remuneración.

(c) Ante un salario mínimo nominal inalterado, el poder de compra de este se ve reducido con respecto al año anterior, llegando a un nivel que es 24 por ciento inferior al de 1988. Así mismo, el salario promedio nominal, calculado en base al ingreso base cotización (IBC), ha disminuido en los primeros cinco meses del año, consecuentemente ha bajado, en términos reales, 4.6 por ciento de diciembre de 1999 hasta mayo del 2000. La caída del poder de compra de los salarios mínimos y de los salarios promedios, acompañados por el incremento en el desempleo, ayudan a entender el poco dinamismo de la demanda interna y explican por qué se dice que la oferta es incapaz de generar su propia demanda. También los bajos salarios reales refuerzan la idea de que las presiones inflacionarias —en el primer semestre del presente año— tienen su origen en los *shocks* de oferta antes mencionados.

(d) Con respecto al sector monetario, se observa la implementación de una política monetaria contractiva en el primer semestre del presente año. Esto se puede corroborar con la reducción del 0.21 por ciento en la base monetaria, entre junio de 1999 y junio del 2000, la cual tuvo lugar debido a una emisión de títulos valores por parte de las autoridades monetarias por un monto de 1,833 millones de colones, en el primer semestre del año



2000. Esto llama la atención, dado que se da en un contexto de reducción de las reservas internacionales netas en 3.37 por ciento durante los primeros seis meses. Adicionalmente, todos los agregados monetarios muestran un dinamismo menor en los primeros seis meses. La tasa de crecimiento de la oferta monetaria M1 pasó de 13.5 a 4.2 por ciento; la del M2 pasó de 6.4 a 5.3 por ciento, y la del M3 pasó de 7.3 a 5.9 por ciento, y tanto el crecimiento de los depósitos como del crédito de los bancos mostraron tasas de crecimiento menores en los últimos meses. Como se mencionó antes, destaca que todo este proceso se da en un contexto de bajo dinamismo de la demanda agregada, lo cual indica que la política monetaria ha sido procíclica desde el punto de vista de los agregados monetarios y, por tanto, refuerza la tesis de que el incremento de la inflación en los últimos meses tiene su origen por el lado de la oferta. En contraste, se ha observado una reducción importante en las tasas de interés, tanto en términos nominales como reales; mientras que las tasas de interés pasivas y activas nominales se redujeron en 0.78 y 1.01 por ciento, respectivamente, las tasas de interés pasivas y activas en términos reales han bajado en 5.78 y 6.21 por ciento, respectivamente, entre los meses de diciembre de 1999 y junio del 2000.

En este contexto resulta difícil desvincular la política monetaria de la situación emproblemada y oligopólica de los bancos. En relación con los indicadores de mora, excluyendo la cartera de *Credisa* que se encuentra en liquidación, hasta marzo del año 2000 los bancos tenían un promedio de 5.96 por ciento, mientras que los créditos de alto riesgo, clasificaciones D y E, representaban el 5.42 por ciento de la cartera de créditos de los bancos. La utilidad de los bancos antes de reserva legal en 1999 fue de -190.4 millones de colones, es decir que hubo pérdida. Asimismo, los bienes recibidos por los bancos en calidad de pago o adjudicación sumaron 1,326.2 millones de colones en marzo del 2000, lo cual advierte la gravedad de los problemas de los bancos que, a su vez, son problemas de las empresas deudoras. Además, por las fusiones entre los bancos *Agrícola Comercial* y *Desarrollo, Salvadoreño* y *Bancasa*, los cuatro bancos más grandes del país al mes de julio del corriente año concentraban el 80.1 por ciento de todos los depósitos bancarios, hecho que técnicamente ubica a la industria bancaria en la categoría de oligopolio, según los criterios del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Con la información disponible, dos aspectos llaman la atención. Primero, mientras que, por una parte, las autoridades monetarias —en su empeño por combatir la inflación— están llevando a cabo una política monetaria contractiva que, de acuerdo con todos los manuales de economía, tiene como consecuencia subir las tasas de interés, por la otra trata de compensar con la reciente política de reducción de los requerimientos de encaje para los depósitos a plazo por un año o más, con el pago de intereses a los bancos por el 100 por ciento de estos depósitos de encaje, y con la propuesta de una ampliación de las clasificaciones de riesgo que le permitirían a los bancos mayor flexibilidad en sus depósitos de reserva por la cartera de riesgo. Y segundo, que con la fuerte emisión de títulos valores, también se le están pagando intereses a los bancos, los cuales encuentran dificultades para colocar su cartera de créditos en el sector productivo. Es decir, más que una política de combate contra la inflación, parece ser una política para conservar la estabilidad de un sistema bancario oligopólico en problemas.

(e) El desempeño fiscal a lo largo del primer semestre del año 2000 no ha sido satisfactorio. Los gastos corrientes del sector público no financiero (SPNF) crecieron 16.33 por ciento respecto al primer semestre de 1999; mientras que los ingresos corrientes crecieron 10.04 por ciento, dando lugar a una reducción de 32.53 por ciento en el ahorro corriente, y a un déficit fiscal del SPNF antes de donaciones equivalente a 342.7 millones de colones, es decir, 89 por ciento mayor que el del año pasado. Sin embargo, esta situación se vio menguada debido a un ingreso por donaciones de 426.2 millones de colones, dando lugar a un déficit incluyendo donaciones que es inferior en 29.14 por ciento respecto al año pasado. Hay que destacar que la evolución del gasto público se caracterizó —como sucede todos los años— por un desempeño muy pobre en la ejecución de la inversión pública, ya que hasta junio únicamente se había ejecutado 60.7 por ciento de lo programado en el sector público, lo cual indica que 924.4 millones de colones que estaban programados no se habían gastado, lo cual ha ayudado muy poco a estimular el bajo dinamismo en la demanda agregada y sugiere que también la política fiscal, incluyendo el reciente incremento del impuesto al valor agregado para los productos agropecuarios y las medicinas, se caracteriza por ser procíclica.

Asimismo, en el primer semestre del corriente año, la Corte Suprema de Justicia declaró que la emisión de bonos para financiar los presupuestos de 1999 y del 2000 fueron inconstitucionales y, por tanto, esto estaría indicando que para el próximo año el actual gobierno tendrá que realizar una negociación más seria con la fracción del FMLN, en tanto que ésta tiene capacidad de veto a raíz de los resultados de las elecciones de diputados que se realizaron en el mes de marzo de este año, dado que se requerirá de mayoría calificada para la aprobación de cualquier empréstito del Estado.

(f) Finalmente, la evolución del sector externo tiene efectos contrarios en la tasa de crecimiento económico y la inflación doméstica. Aunque el incremento en los precios del petróleo aumenta los precios por el lado de los costos, éste tiene un efecto negativo sobre la demanda interna al reducir los recursos disponibles para gastar en otros bienes. Según el Banco Central de Reserva, en el primer semestre de este año significó una reducción de 1,027 millones de colones, equivalente al 1 por ciento del producto interno bruto. Así, las importaciones crecieron a un ritmo menor —14.3 por ciento—, lo cual refleja el poco dinamismo de los otros sectores y el incremento en los precios del petróleo. Por su parte, el crecimiento de las importaciones estuvo dominado por las importaciones de consumo y de bienes intermedios, mientras que las importaciones de bienes de capital tuvieron un crecimiento muy bajo, reflejo de una escasa demanda de inversión. En tanto que las exportaciones fueron las que presentaron mayor dinamismo en la economía, con un crecimiento de 18.7 por ciento en el valor de las exportaciones de bienes hasta el mes de junio, comparadas con las del mismo período en el año 1999. El crecimiento de las exportaciones estuvo encabezado por las exportaciones de café, en un 28 por ciento, gracias a los precios favorables entre los meses de diciembre de 1999 y marzo del 2000; las exportaciones de maquila, que crecieron 21.5 por ciento; y las de productos no tradicionales, con un 14.9 por ciento. Estos cambios dieron lugar a un incremento en el déficit de la cuenta comercial de 7.2 por ciento. La ampliación de los beneficios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe sugiere que las exportaciones, principalmente las de maquila, continuarán creciendo a corto y mediano plazo, ayudando a mantener un crecimiento moderado en la economía, dado que los otros sectores no muestran señales de reactivación.

Adicionalmente, la cuenta corriente dio un saldo negativo de apenas 5 millones de dólares en el primer trimestre del año 2000 y menor respecto al del año pasado. Este resultado favorable en la cuenta corriente se explica por un crecimiento bastante fuerte en el flujo de las remesas familiares, que provienen principalmente de Estados Unidos, y que al mes de junio alcanzaban los 817.4 millones de dólares, siendo 22.9 por ciento más altas que las del primer semestre de 1999. No obstante este fuerte incremento en las remesas familiares, el saldo de la balanza de pagos al final de junio reflejó una caída de 68.5 millones de dólares en las reservas internacionales netas, principalmente por el servicio de la deuda pública externa.

El resto de este artículo presenta con mayor detalle la coyuntura económica de El Salvador en estos primeros seis meses del año 2000. En la primera sección se presenta un análisis detallado de cuantificación de la pobreza de ingreso para el año 1998; en la sección dos se abordan los temas de la producción y el empleo; en la sección tres, el tema de la inflación y los salarios reales; en la sección cuatro, la situación del sector monetario y financiero; en la sección cinco, el desempeño de la política fiscal; en la sección seis, el desempeño del sector externo, y en la sección siete se presentan, finalmente, unas reflexiones finales y las perspectivas para fin de año.

1. Aproximación a un mapa de la pobreza

La tesis central de esta sección es que El Salvador tiene el potencial para eliminar la pobreza extrema a mediano plazo mediante un conjunto de medidas de política pública destinadas a la consecución de esta meta; si esto no se ha logrado, ha sido más que todo por falta de voluntad política y económica para hacerlo. Para demostrar la validez de esta tesis, se presentan datos sobre la extensión, profundidad y severidad de la pobreza extrema (pobreza del ingreso), mediante la presentación de un mapa de la pobreza en El Salvador y haciendo estimaciones de los montos necesarios para cerrar la brecha de la pobreza de ingreso. Como un ejemplo adicional, se expone la situación de los niveles de salud en la población salvadoreña, y el caso de Sri Lanka, país con un ingreso per cápita similar al salvadoreño, pero con una situación superior en materia de salud pública. Tangencialmente, también se propone una manera diferente de medir la extensión de la pobreza de ingreso que discrepa de

las cifras publicadas oficialmente, con el propósito de iniciar un debate sobre las formas más adecuadas para medir este problema.

1.1. Mapa de la extensión de la pobreza de ingreso

La medición de la pobreza no es un ejercicio simple, ya que hay diferentes formas de medirla y cada una tiene sus propias limitaciones al no capturar algunas dimensiones, en tanto que la pobreza es un problema multidimensional. De allí surgen definiciones como la de pobreza humana, presentada en el Informe sobre Desarrollo Humano 1997 del PNUD, en la que se enfatiza que si el ingreso no era el total del bienestar humano, la carencia del ingreso tampoco podía ser el total de la pobreza. Es así que la *pobreza humana* se refiere a "la privación en cuanto a la capacidad más esencial de la vida, incluso vivir una vida larga y saludable, tener conocimientos, tener aprovisionamiento económico suficiente y participar plenamente en la vida de la comunidad" (PNUD, 2000, p. 22).

A pesar de la aclaración, el cálculo de la *pobreza humana* en El Salvador está fuera del alcance de este trabajo² y, por tanto, se limita a presentar algunos indicadores sobre la *pobreza de ingreso*, cubriendo una sola dimensión. Cuando se mide la pobreza a partir de la carencia de ingresos suficientes por parte de las personas para satisfacer un ingreso mínimo de subsistencia, conocido como la canasta básica alimentaria (CBA) o Línea de Indigencia, se entiende que se está hablando de *pobreza de ingreso*. La pobreza de ingreso se puede me-

dir al contar el número de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza; cuando esta línea se refiere al ingreso necesario para satisfacer la Línea de Indigencia, quienes se encuentran por debajo de dicha línea se dice que sufren de *pobreza extrema*. Por otra parte, la *pobreza relativa* se refiere a aquellas personas cuyo ingreso se encuentra entre el ingreso necesario para satisfacer las necesidades alimentarias y el ingreso mínimo para

satisfacer otras necesidades ampliadas; normalmente este ingreso ampliado se calcula —en América Latina— como el doble del ingreso para satisfacer las necesidades nutricionales³. Al obtener el número de personas en condiciones de pobreza, se considera que se está proporcionando una medida de la *extensión* de la pobreza.

Utilizando los datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) de 1998, elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía, este trabajo hace un cálculo de la pobreza de ingre-

Cuando se mide la pobreza a partir de la carencia de ingresos suficientes por parte de las personas para satisfacer un ingreso mínimo de subsistencia, conocido como la canasta básica alimentaria (CBA) o Línea de Indigencia, se entiende que se está hablando de *pobreza de ingreso*.

La pobreza de ingreso se puede medir al contar el número de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza; cuando esta línea se refiere al ingreso necesario para satisfacer la Línea de Indigencia, quienes se encuentran por debajo de dicha línea se dice que sufren de *pobreza extrema*.

so extrema y relativa, contando el número de personas que se encuentran dentro de cada categoría y luego calculando los porcentajes, para cada uno de los departamentos de El Salvador, y diferenciando entre las áreas rurales y urbanas, lo cual permite elaborar un mapa de la extensión de la pobreza de ingreso para El Salvador. Estos cálculos se diferencian levemente de los cálculos de la evolución de la pobreza que se han utilizado frecuentemente en otros trabajos académicos y medios de comunicación, en tanto que se hace un cálculo de la pobreza de ingreso a partir del número de personas y no a partir del número de hogares. El problema del último método, utilizando

2. Se prevé que en el próximo Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador 2001 del PNUD, se presentarán estimaciones de la pobreza humana para el país.
3. Sin embargo, este enfoque ha sido criticado, ya que asume que los gastos en alimentos son el 50 por ciento de los gastos totales del hogar, lo cual no es necesariamente correcto. Ver Mitnik, 1999, p. 37-38.

las cifras publicadas oficialmente, con el propósito de iniciar un debate sobre las formas más adecuadas para medir este problema.

1.1. Mapa de la extensión de la pobreza de ingreso

La medición de la pobreza no es un ejercicio simple, ya que hay diferentes formas de medirla y cada una tiene sus propias limitaciones al no capturar algunas dimensiones, en tanto que la pobreza es un problema multidimensional. De allí surgen definiciones como la de pobreza humana, presentada en el Informe sobre Desarrollo Humano 1997 del PNUD, en la que se enfatiza que si el ingreso no era el total del bienestar humano, la carencia del ingreso tampoco podía ser el total de la pobreza. Es así que la *pobreza humana* se refiere a “la privación en cuanto a la capacidad más esencial de la vida, incluso vivir una vida larga y saludable, tener conocimientos, tener aprovisionamiento económico suficiente y participar plenamente en la vida de la comunidad” (PNUD, 2000, p. 22).

A pesar de la aclaración, el cálculo de la *pobreza humana* en El Salvador está fuera del alcance de este trabajo² y, por tanto, se limita a presentar algunos indicadores sobre la *pobreza de ingreso*, cubriendo una sola dimensión. Cuando se mide la pobreza a partir de la carencia de ingresos suficientes por parte de las personas para satisfacer un ingreso mínimo de subsistencia, conocido como la canasta básica alimentaria (CBA) o Línea de Indigencia, se entiende que se está hablando de *pobreza de ingreso*. La pobreza de ingreso se puede me-

dir al contar el número de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza; cuando esta línea se refiere al ingreso necesario para satisfacer la Línea de Indigencia, quienes se encuentran por debajo de dicha línea se dice que sufren de *pobreza extrema*. Por otra parte, la *pobreza relativa* se refiere a aquellas personas cuyo ingreso se encuentra entre el ingreso necesario para satisfacer las necesidades alimentarias y el ingreso mínimo para

satisfacer otras necesidades ampliadas; normalmente este ingreso ampliado se calcula —en América Latina— como el doble del ingreso para satisfacer las necesidades nutricionales³. Al obtener el número de personas en condiciones de pobreza, se considera que se está proporcionando una medida de la *extensión* de la pobreza.

Utilizando los datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) de 1998, elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía, este trabajo hace un cálculo de la pobreza de ingre-

so extrema y relativa, contando el número de personas que se encuentran dentro de cada categoría y luego calculando los porcentajes, para cada uno de los departamentos de El Salvador, y diferenciando entre las áreas rurales y urbanas, lo cual permite elaborar un mapa de la extensión de la pobreza de ingreso para El Salvador. Estos cálculos se diferencian levemente de los cálculos de la evolución de la pobreza que se han utilizado frecuentemente en otros trabajos académicos y medios de comunicación, en tanto que se hace un cálculo de la pobreza de ingreso a partir del número de personas y no a partir del número de hogares. El problema del último método, utilizando

Cuando se mide la pobreza a partir de la carencia de ingresos suficientes por parte de las personas para satisfacer un ingreso mínimo de subsistencia, conocido como la canasta básica alimentaria (CBA) o Línea de Indigencia, se entiende que se está hablando de *pobreza de ingreso*.

La pobreza de ingreso se puede medir al contar el número de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza; cuando esta línea se refiere al ingreso necesario para satisfacer la Línea de Indigencia, quienes se encuentran por debajo de dicha línea se dice que sufren de *pobreza extrema*.

2. Se prevé que en el próximo Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador 2001 del PNUD, se presentarán estimaciones de la pobreza humana para el país.
3. Sin embargo, este enfoque ha sido criticado, ya que asume que los gastos en alimentos son el 50 por ciento de los gastos totales del hogar, lo cual no es necesariamente correcto. Ver Mitnik, 1999, p. 37-38.

las cifras publicadas oficialmente, con el propósito de iniciar un debate sobre las formas más adecuadas para medir este problema.

1.1. Mapa de la extensión de la pobreza de ingreso

La medición de la pobreza no es un ejercicio simple, ya que hay diferentes formas de medirla y cada una tiene sus propias limitaciones al no capturar algunas dimensiones, en tanto que la pobreza es un problema multidimensional. De allí surgen definiciones como la de pobreza humana, presentada en el Informe sobre Desarrollo Humano 1997 del PNUD, en la que se enfatiza que si el ingreso no era el total del bienestar humano, la carencia del ingreso tampoco podía ser el total de la pobreza. Es así que la *pobreza humana* se refiere a "la privación en cuanto a la capacidad más esencial de la vida, incluso vivir una vida larga y saludable, tener conocimientos, tener aprovisionamiento económico suficiente y participar plenamente en la vida de la comunidad" (PNUD, 2000, p. 22).

A pesar de la aclaración, el cálculo de la *pobreza humana* en El Salvador está fuera del alcance de este trabajo² y, por tanto, se limita a presentar algunos indicadores sobre la *pobreza de ingreso*, cubriendo una sola dimensión. Cuando se mide la pobreza a partir de la carencia de ingresos suficientes por parte de las personas para satisfacer un ingreso mínimo de subsistencia, conocido como la canasta básica alimentaria (CBA) o Línea de Indigencia, se entiende que se está hablando de *pobreza de ingreso*. La pobreza de ingreso se puede medir

al contar el número de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza; cuando esta línea se refiere al ingreso necesario para satisfacer la Línea de Indigencia, quienes se encuentran por debajo de dicha línea se dice que sufren de *pobreza extrema*. Por otra parte, la *pobreza relativa* se refiere a aquellas personas cuyo ingreso se encuentra entre el ingreso necesario para satisfacer las necesidades alimentarias y el ingreso mínimo para

Cuando se mide la pobreza a partir de la carencia de ingresos suficientes por parte de las personas para satisfacer un ingreso mínimo de subsistencia, conocido como la canasta básica alimentaria (CBA) o Línea de Indigencia, se entiende que se está hablando de *pobreza de ingreso*.

La pobreza de ingreso se puede medir al contar el número de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza; cuando esta línea se refiere al ingreso necesario para satisfacer la Línea de Indigencia, quienes se encuentran por debajo de dicha línea se dice que sufren de *pobreza extrema*.

satisfacer otras necesidades ampliadas; normalmente este ingreso ampliado se calcula —en América Latina— como el doble del ingreso para satisfacer las necesidades nutricionales³. Al obtener el número de personas en condiciones de pobreza, se considera que se está proporcionando una medida de la *extensión* de la pobreza.

Utilizando los datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) de 1998, elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía, este trabajo hace un cálculo de la pobreza de ingreso

extrema y relativa, contando el número de personas que se encuentran dentro de cada categoría y luego calculando los porcentajes, para cada uno de los departamentos de El Salvador, y diferenciando entre las áreas rurales y urbanas, lo cual permite elaborar un mapa de la extensión de la pobreza de ingreso para El Salvador. Estos cálculos se diferencian levemente de los cálculos de la evolución de la pobreza que se han utilizado frecuentemente en otros trabajos académicos y medios de comunicación, en tanto que se hace un cálculo de la pobreza de ingreso a partir del número de personas y no a partir del número de hogares. El problema del último método, utilizando

2. Se prevé que en el próximo Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador 2001 del PNUD, se presentarán estimaciones de la pobreza humana para el país.
3. Sin embargo, este enfoque ha sido criticado, ya que asume que los gastos en alimentos son el 50 por ciento de los gastos totales del hogar, lo cual no es necesariamente correcto. Ver Mitnik, 1999, p. 37-38.

el número de hogares, es que no logra medir adecuadamente la pobreza, dado que no todos los hogares tienen el mismo número de personas. Si el tamaño de los hogares pobres es mayor que el tamaño de los hogares no pobres, dicha metodología tiende a subestimar la extensión de la pobreza. Adicionalmente, también se utilizan las mismas líneas de pobreza propuestas por la Digestyc para no agregar una discrepancia adicional a esta nueva forma de medir la pobreza. Para 1998, se estimaba que la canasta básica alimentaria para un hogar rural con 5.055 miembros (el tamaño promedio de los hogares rurales) era de 900 colones mensuales; mientras que para un hogar urbano con 4.30 miembros (el tamaño promedio de los hogares rurales) era de 1230.16 colones mensuales. También, para determinar si un hogar se encuentra por debajo o por encima de la línea de la pobreza, se

tomó en cuenta el número de miembros del hogar. No está demás señalar que se observa que dichas líneas de pobreza son bastante bajas y que, por tanto, apenas son suficientes para cubrir las necesidades nutricionales de las familias promedio. En este sentido, las medidas de pobreza que se obtienen son bastante conservadoras.

El Cuadro 1 contiene la información sobre la extensión de la pobreza rural en los diferentes departamentos de El Salvador. En su conjunto, existen más de 1.6 millones de personas pobres, que representan el 63.8 por ciento de toda la población rural. Como se mencionó anteriormente, esta cifra difiere de la estimación de la pobreza rural basada en el número de hogares que, de acuerdo con Digestyc, alcanzaba un nivel de 58.6 por ciento en 1998.

Cuadro 1
Extensión de la pobreza rural por departamentos (1998)

Rural	Pobreza extrema	Pobreza relativa	Pobres	No pobres	Total	Pobreza extrema (en %)	Pobreza relativa (en %)	Pobreza (en %)	No pobres (en %)
Ahuachapán	101,400	64,480	165,880	61,256	227,136	44.64	28.39	73.03	26.97
Santa Ana	78,122	94,870	172,992	105,576	278,568	28.04	34.06	62.10	37.90
Sonsonate	66,200	82,700	148,900	100,600	249,500	26.53	33.15	59.68	40.32
Chalatenango	45,299	33,659	78,958	41,419	120,377	37.63	27.96	65.59	34.41
La Libertad	48,160	97,300	145,460	182,980	328,440	14.66	29.62	44.29	55.71
San Salvador	25,761	32,409	58,170	61,494	119,664	21.53	27.08	48.61	51.39
Cuscatlán	21,546	34,650	56,196	60,480	116,676	18.47	29.70	48.16	51.84
La Paz	51,579	61,677	113,256	57,618	170,874	30.19	36.10	66.28	33.72
Cabañas	63,916	23,026	86,942	12,586	99,528	64.22	23.14	87.35	12.65
San Vicente	32,076	27,918	59,994	26,829	86,823	36.94	32.16	69.10	30.90
Usulután	77,262	60,435	137,697	54,194	191,891	40.26	31.49	71.76	28.24
San Miguel	93,288	64,584	157,872	77,142	235,014	39.69	27.48	67.18	32.82
Morazán	61,560	33,180	94,740	24,120	118,860	51.79	27.92	79.71	20.29
La Unión	77,147	72,100	149,247	56,959	206,206	37.41	34.97	72.38	27.62
Total	843,316	782,988	1,626,304	923,253	2,549,557	33.08	30.71	63.79	36.21

Fuente: Cálculos propios con base en la EHPM 1998.

Además, los datos sobre la extensión de la pobreza de ingreso rural nos revelan otras características de la pobreza. En primer lugar, en las áreas rurales, la mayoría de los pobres quedan en la categoría de pobreza extrema, es decir, que un tercio de toda la población rural vive en condiciones de indigencia, mientras que 30.7 por ciento quedan en la categoría de pobreza relativa. En segundo lugar, los departamentos con una mayor número de pobres extremos son Ahuachapán, San Miguel,

Santa Ana, La Unión y Usulután. En tercer lugar, a pesar de que el mayor número de pobres extremos se encuentran en los departamentos antes mencionados, la extensión de la pobreza extrema es más aguda en los departamentos de Cabañas y Morazán, dado que el porcentaje de personas en condiciones de pobreza extrema es mayor en dichos departamentos, lo cual afecta al 64.2 por ciento de la población rural, en el primero, y al 51.8 por ciento, en el segundo. En cuarto lugar, al

sumar pobreza relativa y pobreza extrema, se observa que la mayoría de pobres rurales se encuentran en aquellos departamentos con mayor población rural, como Santa Ana, Sonsonate y la Libertad, pero el número de pobres rurales en los otros departamentos es también alarmante. En el departamento de Cabañas, aproximadamente 9 de cada 10 personas en las áreas rurales viven en condiciones de pobreza, y en Morazán, 8 de cada 10 son pobres.

El Cuadro 2 muestra la extensión de la pobreza de ingreso en el área urbana por departamentos. A diferencia de la pobreza de ingreso en las áreas rurales, en el área urbana, la mayoría de los pobres quedan en la categoría de pobreza relativa, que representan el 25.11 por ciento de la población urbana, lo cual afecta a 877,901 personas; mientras que los pobres extremos representan el 14.39 por ciento, es decir, a 503,091 personas. En total, 4 de cada 10 personas en las áreas urbanas quedan en la categoría de pobres.

Entre otras características que se derivan de la información sobre la extensión de la pobreza de ingreso en el área urbana, se tiene, en primer lugar, que la gran mayoría de pobres se encuentran en las zonas urbanas más pobladas de los departamentos de San Salvador, Santa Ana y San Miguel. Es decir, que no porque la extensión de la pobreza sea más baja, como en el caso de San Salvador urbano, que tiene uno de los porcentajes más bajos —32.5 por ciento—, se debe pensar que dichas áreas requieren de menos recursos, ya que el tamaño de la población es mayor. En segundo lugar, si bien es cierto que en la década de los noventa el crecimiento favoreció más a los sectores urbanos, hay departamentos en donde la pobreza extrema alcanzó niveles elevados en las áreas urbanas, por ejemplo, 36.1 por ciento en las áreas urbanas de Ahuachapán y 35.3 por ciento en las áreas urbanas de Cabañas.

Cuadro 2
Extensión de la pobreza urbana por departamentos (1998)

Urbana	Pobreza extrema	Pobreza relativa	Pobres	No pobres	Total	Pobreza extrema (en %)	Pobreza relativa (en %)	Pobreza (en %)	No pobres (en %)
Ahuachapán	29,400	22,904	52,304	29,120	81,424	36.11	28.13	64.24	35.76
Santa Ana	38,253	78,966	117,219	138,867	256,086	14.94	30.84	45.77	54.23
Sonsonate	24,150	46,340	70,490	109,060	179,550	13.45	25.81	39.26	60.74
Chalatenango	23,460	20,424	43,884	29,049	72,933	32.17	28.00	60.17	39.83
La Libertad	31,749	66,156	97,905	218,613	316,518	10.03	20.90	30.93	69.07
San Salvador	171,502	404,321	575,823	1,195,900	1,771,723	9.68	22.82	32.50	67.50
Cuscatlán	15,075	21,708	36,783	44,957	81,740	18.44	26.56	45.00	55.00
La Paz	22,190	32,690	54,880	57,610	112,490	19.73	29.06	48.79	51.21
Cabañas	18,208	12,640	30,848	20,768	51,616	35.28	24.49	59.76	40.24
San Vicente	19,270	17,531	36,801	32,712	69,513	27.72	25.22	52.94	47.06
Usulután	37,184	49,784	86,968	57,288	144,256	25.78	34.51	60.29	39.71
San Miguel	37,698	69,174	106,872	121,878	228,750	16.48	30.24	46.72	53.28
Morazán	15,934	12,989	28,923	24,366	53,289	29.90	24.37	54.28	45.72
La Unión	19,018	22,274	41,292	35,520	76,812	24.76	29.00	53.76	46.24
Total	503,091	877,901	1,380,992	2,115,708	3,496,700	14.39	25.11	39.49	60.51

Fuente: Cálculos propios con base en la EHPM 1998.

Al sumar los pobres de las áreas urbanas y los pobres de las áreas rurales, obtenemos la distribución agregada de los pobres en todo el país (Cuadro 3). Si bien la información desagregada por área rural y urbana proporciona más información, esta agregación permite resumir la situación de la pobreza por departamentos. En Cabañas, aproxi-

madamente 8 de cada 10 personas viven en condiciones de pobreza de ingreso, y más de la mitad de la población vive en condiciones de indigencia, el 54.33 por ciento. En todo el país, 1,346,407 personas viven en condiciones de extrema pobreza y 1,660,889, en condiciones de pobreza relativa, que hacen un total de 3,007,296 personas, es decir, el

49.7 por ciento de la toda la población. La mayoría de los pobres se encuentran en aquellos departamentos con mayor población; sin embargo, la

extensión de la pobreza es alarmante en todos los departamentos.

Cuadro 3
Extensión de la pobreza total por departamento (1998)

Total	Pobreza extrema	Pobreza relativa	Pobres	No pobres	Total	Pobreza extrema (en %)	Pobreza relativa (en %)	Pobreza (en %)	No pobres (en %)
Ahuachapán	130,800	87,384	218,184	90,376	308,560	42.39	28.32	70.71	29.29
Santa Ana	116,375	173,836	290,211	244,443	534,654	21.77	32.51	54.28	45.72
Sonsonate	90,350	129,040	219,390	209,660	429,050	21.06	30.08	51.13	48.87
Chalatenango	68,759	54,083	122,842	70,468	193,310	35.57	27.98	63.55	36.45
La Libertad	79,909	163,456	243,365	401,593	644,958	12.39	25.34	37.73	62.27
San Salvador	197,263	436,730	633,993	1,257,394	1,891,387	10.43	23.09	33.52	66.48
Cuscatlán	36,621	56,358	92,979	105,437	198,416	18.46	28.40	46.86	53.14
La Paz	73,769	94,367	168,136	115,228	283,364	26.03	33.30	59.34	40.66
Cabañas	82,124	35,666	117,790	33,354	151,144	54.33	23.60	77.93	22.07
San Vicente	51,346	45,449	96,795	59,541	156,336	32.84	29.07	61.91	38.09
Usulután	114,446	110,219	224,665	111,482	336,147	34.05	32.79	66.84	33.16
San Miguel	130,986	133,758	264,744	199,020	463,764	28.24	28.84	57.09	42.91
Morazán	77,494	46,169	123,663	48,486	172,149	45.02	26.82	71.83	28.17
La Unión	96,165	94,374	190,539	92,479	283,018	33.98	33.35	67.32	32.68
Total	1,346,407	1,660,889	3,007,296	3,038,961	6,046,257	22.27	27.47	49.74	50.26

Fuente: Cálculos propios con base en la EHPM 1998.

Para finalizar esta sección, el Cuadro 4 muestra las diferencias al medir la extensión de la pobreza de ingreso por medio del porcentaje de hogares en condiciones de extrema pobreza, y por medio del porcentaje de personas en las mismas condiciones. Las diferencias no son triviales. En el caso más grande —el departamento de Cabañas—, las cifras oficiales de pobreza extrema muestran una discrepancia de 8.2 por ciento, es decir, que oficialmente se informa un nivel de pobreza extrema de 46.14 por ciento; mientras que con el método presentado en este informe, el nivel de pobreza extrema es de 54.33 por ciento. Para todo el país, el nivel de pobreza extrema informado oficialmente es 3.33 por ciento más bajo de lo que debería ser, y si a esto se le añade la discrepancia en la medición de la pobreza relativa, que es de 1.8 por ciento, la diferencia en la medición de la extensión de la pobreza de ingreso llega a 5.13 por ciento, lo cual no es nada desdéniable. Por tanto, este trabajo recomienda que para medir la extensión de la pobreza de ingreso se utilice el porcentaje de personas en condiciones de pobreza y no el porcentaje de hogares, ya que, como lo muestra el Cuadro 4, esto da un panorama distinto a nivel de todo el país y aún más diferente en

cuanto a la extensión de la pobreza de ingreso en los distintos departamentos.

Cuadro 4
Diferencias de estimación en la extensión de la pobreza extrema

Total	Porcentaje de personas en condiciones de pobreza extrema	Porcentaje de hogares en condiciones de pobreza extrema	Diferencia (en %)
Ahuachapán	42.39	36.88	-5.51
Santa Ana	21.77	19.04	-2.73
Sonsonate	21.06	19.02	-2.04
Chalatenango	35.57	30.71	-4.86
La Libertad	12.39	10.95	-1.44
San Salvador	10.43	9.49	-0.94
Cuscatlán	18.46	16.32	-2.14
La Paz	26.03	23.33	-2.70
Cabañas	54.33	46.14	-8.19
San Vicente	32.84	30.85	-1.99
Usulután	34.05	29.74	-4.31
San Miguel	28.24	23.44	-4.80
Morazán	45.02	39.61	-5.41
La Unión	33.98	27.95	-6.03
Total	22.27	18.94	-3.33

Fuente: Cálculos propios con base en la EHPM 1998.

1.2. La profundidad de la pobreza extrema en el área rural

Los datos anteriores nos revelan bastante información sobre la extensión de la pobreza, pero nos dicen poco acerca de la profundidad de la pobreza de ingreso. La extensión de la pobreza extrema del ingreso se refiere al número de personas con ingresos por debajo de la línea de indigencia. En esta sección, se define la brecha de la pobreza por hogar como la diferencia entre el ingreso que percibe el hogar pobre y la línea de indigencia del hogar; si se divide esta diferencia entre la línea de indigencia del hogar, se obtiene el porcentaje de la línea de indigencia que cada hogar no logra cubrir o lo que se conoce como razón de la brecha de ingreso⁴. Por ejemplo, si la razón de la brecha de ingreso da un 20 por ciento para un hogar, esto indica que el hogar recibe un ingreso que está 20 por ciento por debajo de la línea de indigencia y, en este sentido, nos está proporcionando información sobre la profundidad de la pobreza. El Cuadro 5 presenta la medida de la razón de la brecha de ingreso para la pobreza extrema en las áreas rurales y urbanas de cada departamento y para todo el país. Las cifras revelan un alto grado de profundidad de la pobreza en todo el país, que alcanza el 35 por ciento en las áreas urbanas y rurales.

El mismo cuadro también nos indica que, en el área rural, aquellos departamentos con mayor profundidad de la pobreza son Cabañas, con una razón de la brecha de ingreso igual a 43.3 por ciento. Le siguen Chalatenango, con 40.3 por ciento; San Vicente, con 38.4 por ciento; y Morazán, con 37.15 por ciento. Y en el área urbana, aquellos departamentos con mayor profundidad son Chalatenango, con una razón de brecha de ingreso de 47.7 por ciento; La Unión, con una razón de

Cuadro 5
Razón de brecha de ingreso para pobreza extrema por departamento y área
(En porcentajes)

Departamento	Rural	Urbana
Ahuachapán	0.3562	0.3788
Santa Ana	0.3201	0.3261
Sonsonate	0.3264	0.3624
Chalatenango	0.4031	0.4773
La Libertad	0.3529	0.2854
San Salvador	0.2894	0.3471
Cuscatlán	0.3119	0.3213
La Paz	0.3558	0.3320
Cabañas	0.4334	0.3774
San Vicente	0.3844	0.3442
Usulután	0.3305	0.3530
San Miguel	0.3493	0.3605
Morazán	0.3715	0.3817
La Unión	0.3394	0.3970
Total	0.3524	0.3528

Fuente: Elaboración propia utilizando la EHPM 1998.

39.7 por ciento; y Morazán, con una razón de 38.17 por ciento. Resulta curioso también que, aun cuando en general la extensión de la pobreza de ingreso extrema es mayor en las áreas rurales que en las urbanas, en diez de los catorce departamentos la profundidad de la pobreza es mayor en las áreas urbanas. Esto último se debe, en parte, a que la línea de indigencia es más alta en el área urbana, dado que los costos de la canasta de alimentos son mayores.

El análisis de la brecha del ingreso de la pobreza extrema también permite la oportunidad de hacer una estimación del potencial que tiene el país para combatir la pobreza extrema. Para lograr

4. Concretamente se aplicó la fórmula propuesta por Foster, Greer y Thorbecke (1984), FGT:

$$P_{\alpha} = (1/n) \sum_{i=1}^q g_i^{\alpha}$$
 donde P_{α} es una familia de indicadores de pobreza, α toma valores mayores o iguales a cero, n es el número de hogares, q es el número de hogares pobres, i es el hogar, g es la brecha del normalizada con la línea de indigencia y se expresa como $g_i = (1 - (x_i/z))$, donde g_i es cero para los no pobres, x_i es el ingreso del hogar y z es la línea de indigencia. Cuando $\alpha = 0$, se obtiene el porcentaje de hogares pobres; cuando $\alpha = 1$, se obtiene una medida de la profundidad de la pobreza; y cuando $\alpha = 2$, se obtiene una medida de la severidad de la pobreza. Los cálculos fueron ajustados tomando en cuenta el número de individuos en cada hogar. Asimismo, para medir P_1 , en lugar de multiplicar la sumatoria por $(1/n)$ se multiplicó por $(1/q)$, para darle una interpretación más intuitiva a los resultados. Esto último proporciona la razón de brecha del ingreso. Para mayores detalles sobre las propiedades de estos indicadores, ver el anexo escrito por James Foster y Amartya Sen en Sen (1997) y Mitnik (1999).

esto, se suma la brecha del ingreso de la pobreza extrema para todos los hogares pobres, lo cual da una idea del potencial que se tiene como país para salir victorioso en la lucha contra la extrema pobreza. Se debe tener cuidado en no interpretar esta cifra como el gasto necesario que el país debe realizar para eliminar la pobreza de ingreso extrema, ya que no es posible resolver este problema me-

dante una simple transferencia de ingreso; esta es, más bien, una cifra que sólo ilustra el potencial que se tiene como nación para combatir la pobreza extrema, o también de la dimensión del esfuerzo que debe realizar el país para eliminar totalmente la pobreza extrema. Los cálculos se presentan en el Cuadro 6.

Cuadro 6
Brecha de la pobreza extrema de ingreso por departamento y área (1998)

Departamento	Rural (colones)	Urbana (colones)	Total (colones)	Porcentaje por departamento
Ahuachapán	79,443,506.00	39,870,325.21	119,313,831.21	9.5
Santa Ana	54,957,349.41	41,827,887.65	96,785,237.06	7.7
Sonsonate	46,601,480.33	28,180,831.97	74,782,312.30	5.9
Chalatenango	40,169,681.68	37,600,577.72	77,770,259.40	6.2
La Libertad	35,475,359.72	31,585,951.51	67,061,311.23	5.3
San Salvador	15,189,322.91	203,436,410.63	218,625,733.54	17.4
Cuscatlán	14,417,833.48	15,574,114.29	29,991,947.77	2.4
La Paz	38,635,092.43	23,019,375.41	61,654,467.84	4.9
Cabañas	59,821,590.07	24,865,667.25	84,687,257.32	6.7
San Vicente	28,128,885.66	24,057,591.72	52,186,477.38	4.2
Usulután	56,923,390.96	46,138,674.51	103,062,065.47	8.2
San Miguel	71,810,410.12	44,745,057.38	116,555,467.50	9.3
Morazán	51,096,689.78	20,931,404.28	72,028,094.06	5.7
La Unión	55,041,461.40	27,433,523.81	82,474,985.21	6.6
Total	647,712,053.94	609,267,393.35	1,256,979,447.29	100.0
Como % del PIB de 1998	0.62%	0.58%	1.20%	

Fuente: Cálculos propios sobre la base de la EHPM 1998.

En total, la brecha de ingreso de la pobreza extrema en 1998 llegaba a aproximadamente 1,257 millones de colones, lo que en porcentaje del producto interno bruto (PIB) representa apenas 1.2 por ciento, la cual se distribuye con 0.62 por ciento del PIB en el área rural y 0.58 por ciento del producto interno bruto en el área urbana. Adicionalmente, se calculó como se distribuye la brecha del ingreso de pobreza extrema en los diferentes departamentos, la suma de las brechas de ingreso de todos los hogares, que podría dar una cruda idea de cómo distribuir el presupuesto destinado a combatir la pobreza de ingreso —última columna del Cuadro 6—⁵.

Lo que resulta interesante de los cálculos anteriores, es que la medida de la razón de la brecha del ingreso demuestra que la profundidad de la pobreza es grave para los hogares que se encuentran en condiciones de indigencia. Sin embargo, la suma de las brechas de ingreso de extrema pobreza y su división entre el producto interno bruto, demuestran que El Salvador tiene un alto potencial para eliminar la pobreza extrema o, en otras palabras, que el esfuerzo de nación que se requiere para resolver de una vez por todas este problema no es tan grande en términos materiales. Así como en varios estudios se ha demostrado que el mundo está en capacidad de proporcionar alimentación

5. Utilizando una metodología diferente, Córdova y Zéphyr hacen un estimado de la brecha de ingreso de la pobreza extrema, dando como resultado un 2.7 por ciento producto interno bruto. A pesar de que el dato es mayor, esto no cambia las conclusiones principales de esta sección.

para toda la población mundial, este resultado también muestra que El Salvador está en capacidad de hacer lo mismo⁶. Aunque el resultado por sí mismo no brinda una respuesta sobre el cómo resolver el problema de la pobreza extrema, sí se podría aseverar con seguridad que estos resultados cuestionan la idea de que para eliminar el problema de la pobreza extrema, el país deberá experimentar altas tasas de crecimiento, ya que estos resultados están indicando que El Salvador es capaz de eliminar la indigencia en un período razonable. Tampoco sería descabellado exigir a los partidos políticos, en unión con los líderes empresariales y los representantes laborales, que pongan como meta la eliminación de la pobreza extrema en un quinquenio. Si no se ha eliminado este problema es por falta de voluntad política y voluntad económica de los que han tenido en sus manos el destino de la nación.

1.3. Severidad de la pobreza de ingreso

Además de las medidas antes mencionadas, que cubren los problemas de extensión y profundidad de la pobreza de ingreso, también se cuentan con varias medidas de la severidad del ingreso. En esta sección se presenta el índice FGT(2) o conocido como P_2 (ver nota 4). La interpretación de este indicador no es tan intuitiva como la de la razón de la brecha del ingreso; sin embargo, se diferencia en que le atribuye una ponderación mayor a aquellos hogares en indigencia, cuya brecha del ingreso es mayor, es decir a aquellos hogares con mayor profundidad de la pobreza. En otras palabras, aquellos lugares con un P_2 más alto, estaría reflejando aquellos lugares donde el número de pobres con una brecha del ingreso de la pobreza extrema es mayor, y donde dicha brecha sea mayor.

Así, se observa que los tres departamentos con mayor severidad de la pobreza en el área rural son Cabañas (13.26), Morazán (8.39) y Ahuachapán (6.75), y el departamento con menor severidad en el área rural es San Salvador (1.67). A su vez, en las áreas urbanas, los tres departamentos con ma-

yor severidad de la pobreza extrema son Chalatenango (8.05), Ahuachapán (5.67) y Cabañas (5.57). También, similar a la extensión de la pobreza y diferente al caso de la profundidad, 12 de los 14 departamentos resultan tener una severidad más alta en las áreas rural que en las áreas urbanas. El caso que más llama la atención es Chalate-

Cuadro 7
Promedio de la severidad de la pobreza extrema por departamento y área
(En porcentajes)

Departamento	Rural (1)	Urbana (1)
Ahuachapán	6.75	5.67
Santa Ana	3.61	2.02
Sonsonate	3.37	2.17
Chalatenango	6.15	8.05
La Libertad	2.18	1.05
San Salvador	1.67	1.50
Cuscatlán	2.10	2.26
La Paz	4.60	2.99
Cabañas	13.26	5.57
San Vicente	6.88	3.88
Usulután	5.20	3.87
San Miguel	5.60	2.53
Morazán	8.39	5.00
La Unión	4.83	4.36
Total	4.74	2.23

(1): Cálculo de $P(2)*100$.

Fuente: Elaboración propia utilizando la EHPM 1998.

nango, donde tanto la profundidad como la severidad de la pobreza extrema resultan ser mayores en las áreas urbanas que en las áreas rurales, pero en extensión resulta lo contrario. Esto indicaría que para cada departamento debería haber un tratamiento especial en el combate contra la pobreza extrema, más que aplicar un paquete de medidas generalizado para todos los departamentos.

1.4. No hay que esperar por el crecimiento para comenzar a reducir la pobreza

Adicionalmente, si bien el crecimiento económico es importantísimo para encaminarse al desa-

6. Como ejemplo, en un discurso Jeffrey Sachs, Director del Center for International Development de la Universidad de Harvard, señalaba que en 1998 la ayuda que Estados Unidos brindaba a los países más pobres apenas le costaba a los contribuyentes 4.95 dólares por persona, en un país donde el ingreso promedio era más de 30,000 dólares. En este contexto, uno de los argumentos de Sachs es que no existe voluntad para ayudar a resolver los problemas de pobreza que abaten a los países más pobres.

rollo humano, esto no quiere decir que un país deba esperar a que se entre en un proceso de crecimiento acelerado para comenzar a reducir la pobreza. Un trabajo escrito por Amartya Sen (1993) —quien recibiera el premio Nobel de Economía, en 1998—, demuestra con claridad como algunos países con bajo nivel de ingreso, como el caso de Sri Lanka, tienen mejores condiciones en materia de esperanza de vida que países con un nivel de ingreso muy superior, y la razón que se encuentra es que se ha realizado un mayor esfuerzo en materia de servicios de salud y educación para la población. Para el caso salvadoreño, el Informe de Desarrollo Humano 2000 informa algunos datos que ayudan a demostrar que aun con el nivel de producto interno bruto per cápita que se tiene en El Salvador, es factible mejorar la situación de desarrollo humano de la población. A manera de ilustración, se realizan dos ejercicios, la comparación del PIB per cápita con la esperanza de vida entre los países centroamericanos y Sri Lanka, y la comparación de algunos indicadores de salud infantil entre los mismos países.

El Cuadro 8 muestra el producto interno bruto per cápita real de 1997 y la esperanza de vida al nacer de 1997, en los cinco países centroamericanos y Sri Lanka. Mientras que el nivel del PIB per cápita real de Sri Lanka se encuentra entre los niveles de Honduras y El Salvador, la esperanza de vida al nacer en Sri Lanka es 4 años mayor que en El Salvador, y 3.7 años mayor que en Honduras. El contraste más significativo se da en el caso de Guatemala, donde el producto interno bruto per cápita es casi 65 por ciento más alto en este país; sin embargo, la esperanza de vida en Sri Lanka es

mayor en un poco más de 9 años. Con las tasas de alfabetización de la población adulta se encuentran contrastes similares. Este ejemplo sencillo muestra que el nivel de ingreso per cápita y, por tanto, el crecimiento económico no garantizan un desarrollo humano de forma unidireccional, pero a la vez indica que con ciertas políticas sociales se pueden alcanzar mayores niveles de desarrollo humano y, como lo demuestra el caso de Sri Lanka, no es necesario esperar a que el país alcance mayores niveles de ingreso para lograr mayores niveles de desarrollo humano. En esta misma línea, quizás el caso más impactante es que, por ejemplo, la población Afroamericana como grupo, en Estados Unidos, tiene una oportunidad más baja de llegar a edades avanzadas que la que se logra en países con ingresos mucho más bajos, como el estado de Kerala en la India, o Sri Lanka, Jamaica o Costa Rica (ver Sen, 1993⁷, p. 40-47, y 1999, p. 21-24).

Cuadro 8
Esperanza de vida al nacer y PIB per cápita en Centroamérica y Sri Lanka

País	Esperanza de vida al nacer 1997	PIB per cápita real 1997 (PPA en dólares)
Costa Rica	76.0	6,650
Sri Lanka	73.1	2,490
El Salvador	69.1	2,880
Honduras	69.4	2,220
Guatemala	64.0	4,100
Nicaragua	67.9	1,997

Fuente: Human Development Report 1999.

Cuadro 9
Comparación de diferentes indicadores de salud infantil para los países de Centroamérica y Sri Lanka

País (Posición en Desarrollo Humano)	Tasa de mortalidad de lactantes 1998 (por mil nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años 1998 (por mil nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna 1990-98 (por cien mil nacidos vivos)	Índice de pobreza humana (IPH-I)
Costa Rica (48)	14	16	29	4.0
Sri Lanka (84)	17	19	60	20.3
El Salvador (104)	30	34	160	20.2
Honduras (113)	33	44	220	23.3
Nicaragua (116)	39	48	150	24.2
Guatemala (120)	41	52	190	29.2

Fuente: PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano 2000.

7. En el artículo "The Economics of Life and Death", Sen muestra cómo los datos sobre mortalidad pueden ser

Respecto a otros indicadores de salud, el Cuadro 9 presenta como ejemplos comparativos Costa Rica y Sri Lanka. Si bien Costa Rica goza de un producto interno bruto per cápita más alto que el de El Salvador, Sri Lanka tiene un PIB per cápita similar al salvadoreño. De allí que al comparar El Salvador con Costa Rica, se podría deducir que las condiciones de salud en Costa Rica son mejores que las salvadoreñas, debido a que el potencial para destinar recursos a este sector es más alto. Sin embargo, el caso de Sri Lanka sirve como un mejor parámetro de comparación con El Salvador, dado que cuenta con un producto interno bruto per cápita similar. Vale la pena destacar que Sri Lanka es un caso ejemplar en lo que se refiere a salud pública, puesto que este país ha tomado medidas importantes para mejorar este sector, a pesar de sus bajos niveles de PIB per cápita. De hecho, el caso de Sri Lanka se utiliza con frecuencia para hacer este tipo de comparaciones (ver Sen, 1993, 1999).

Así, tenemos que para 1998, El Salvador no muestra un esfuerzo lo suficientemente satisfactorio en el área de la salud infantil. En este cuadro se están presentando tres indicadores sobre este tema. El primer indicador es la tasa de mortalidad de lactantes, mientras que para Sri Lanka es de 17 por cada mil nacidos vivos, la de El Salvador es de 30 por cada mil nacidos vivos. Esto significa que El Salvador, con una política adecuada de salud infantil, podría reducir la mortalidad de lactantes a la mitad. El segundo indicador es la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años, siendo dicha tasa para Sri Lanka de 19 por cada mil nacidos vivos, mientras que la de El Salvador llega a 34 por cada mil nacidos vivos. Y en tercer lugar, se presenta la tasa de mortalidad materna, que para Sri Lanka es de 60, mientras que para El Salvador es de 160. Estos datos dejan claro que El

Salvador, para su nivel de ingreso per cápita, tiene un gran potencial para mejorar las condiciones de salud infantil y que, por tanto, hasta la fecha, la sociedad salvadoreña ha fallado en su labor de mejorar esta situación.

A manera de complemento, el Cuadro 9 también incluye información sobre el índice de pobreza humana que trata de capturar cuantitativamente la privación de tres dimensiones esenciales de la vida humana: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decoroso. En este caso, El Salvador tiene un nivel muy similar al de Sri Lanka, aunque bastante por debajo de Costa Rica. También hay que reconocer que, a pesar de toda la información presentada, no se quiere decir que en El Salvador no han habido avances en la lucha por el desarrollo humano, de hecho, en el último informe del PNUD sobre el Desarrollo humano 2000, se observa que el índice de desarrollo humano ha aumentado en el país, pasando de 0.581, en 1980, a 0.696, en 1998. Este incremento se debe sobre todo al aumento en la cobertura de la educación, en la alfabetización y en la esperanza de vida al nacer, lo cual se ha visto frenado por el poco avance en materia de crecimiento del producto interno bruto per cápita, dado que, hasta 1999, éste todavía se encontraba por debajo del nivel más alto alcanzado en 1978.

En esta sección, presentando enfoques diferentes, se ha demostrado que El Salvador se encuentra en un posición favorable para combatir exitosamente la pobreza y, por tanto, plantea la urgencia de ir tomando medidas positivas para resolver ese "nudo gordiano" que es la pobreza estructural, como se menciona en el documento *Bases para el plan de nación*⁸. Al hacer notar que es posible resolver este "nudo gordiano", vale la pena recordar que en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo So-

utilizados para analizar el desempeño económico. Esta información puede iluminar sobre aspectos críticos de la organización económica de una sociedad. También en este mismo artículo Sen concluye: "El punto crucial es que los países pobres no tienen que esperar hacerse ricos para combatir la mortalidad y aumentar la esperanza de vida" (p. 45).

8. El problema de la pobreza es complejo y requiere de mucho estudio para encontrarle una solución, pero en El Salvador ya hay varios esfuerzos en esta línea. En el documento *Temas claves para el plan de nación*, el Capítulo III "Exclusión social y pobreza. El Salvador sin exclusión: una propuesta para la superación de la pobreza", da algunos lineamientos y al final contiene una bibliografía recomendada. Adicionalmente, el proyecto *Basis* [Broadening Access and Strengthening Input Market Systems], cuya contraparte nacional es *Fusades*, y con participación de la *Uca*, *Flacso*, *Funde* y *Fundaungo*, ha destacado ciertos problemas en relación con la volatilidad de los ingresos de los hogares rurales pobres, el acceso a los mercados, la vulnerabilidad, ayudando a profundizar más en la investigación.

cial, llevada a cabo en 1995, en Copenhague, se afirmó que “erradicar la pobreza es un imperativo ético, social, político y económico de la humanidad”; que en la Declaración de Viena, aprobada en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos 1999, se afirmó que “la extrema pobreza y la exclusión social constituyen un atentado contra la dignidad humana”; y en el Informe sobre el Desarrollo Humano 2000 se asevera que “erradicar la pobreza es más que una gran tarea del desarrollo, es una tarea en el campo de los derechos humanos”.

2. Evolución de la producción y el empleo

En el primer semestre del año 2000, la producción sigue dando señales de un crecimiento muy débil y el poco crecimiento que se ha obtenido ha tenido su origen en factores externos favorables, más que en una reactivación de la demanda interna, lo cual sugiere que los problemas que mantienen una demanda agregada deprimida aún persisten. Entre estos problemas se encuentran la creciente tasa de desempleo, el alto nivel de subempleo, el bajo poder de compra de la población por unos salarios reales deprimidos y una tasa de interés alta, aunque con tendencia a la baja.

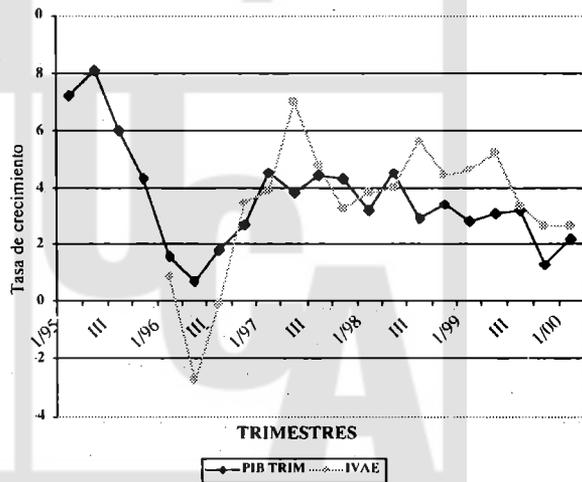
2.1. Evolución del producto

La tasa de variación anual del producto interno bruto trimestral muestra cómo varía el PIB, ya sea a precios corrientes o constantes, respecto al mismo trimestre, pero del año anterior. Cuando se utiliza a precios constantes se cuenta con un indicador que mide la variación de la producción en términos reales. Para el primer trimestre del año 2000, se cuenta con una variación anual (medida respecto al producto interno bruto del trimestre I/99) de 2.2 por ciento menor a la obtenida en el primer trimestre de 1999, que fue de 2.8 por ciento. Otro punto importante por destacar es que las tasas de crecimiento obtenidas en los dos últimos trimestres son las menores que han existido desde el cuarto trimestre de 1996, año que presentó las peores tasas de crecimiento del quinquenio.

El Banco Central de Reserva (BCR) propuso como meta para este año alcanzar una tasa de crecimiento entre el 3 y el 4 por ciento.

Dentro de las condiciones que fueron tomadas en cuenta por el BCR para el programa monetario y financiero, se supuso que mejorarían “las condiciones internas para el impulso de la inversión privada, tales como la ejecución puntual de los proyectos de inversión pública (como consecuencia de la aprobación puntual del presupuesto del Estado), así como por la evolución de las tasas de interés internas de acuerdo a las expectativas de inflación controlada, y a la confianza fortalecida en el sistema financiero por la operación del Instituto de Garantía de Depósitos y la entrada en vigor de la normativa aprobada a fines de 1999 para la operación de la banca; la reducción del riesgo país contribuirá a generar expectativas acordes a un ambiente financiero estable, promoviendo mejores condiciones de inversión en el país”⁹. Por el lado de las condiciones externas se supuso una mejora en los precios internacionales del café, la reactivación de las exportaciones no tradicionales hacia Centroamérica, de la maquila y un mayor crecimiento a escala mundial y latinoamericana. En el Cuadro 10 se presenta un breve comentario respecto a la validez de los supuestos sobre los cuales descansa el programa monetario y financiero del Banco Central de Reserva.

Gráfica 1
PIB trimestral precios constantes e IVAE
promedio móvil 3 meses variación anual



Fuente: Banco Central de Reserva.

9. Banco Central de Reserva, “Informe Económico 1999”, *Boletín Económico* 136, febrero-marzo, 2000.

Cuadro 10
Supuestos del programa monetario y financiero 2000 del
Banco Central de Reserva

	Supuesto	Comentario
Condiciones internas	Ejecución puntual del presupuesto de inversión pública.	A pesar de la pronta aprobación del presupuesto, la inversión pública bruta para mayo se encontraba un 17.9 por ciento por debajo de la meta; por otro lado, la meta de 3,425 millones de colones para el 2000 es apenas 0.65 por ciento superior a lo ejecutado en 1999 e inferior a lo ejecutado en los 3 años precedentes ¹⁰ .
	Evolución tasas de interés internas de acuerdo con expectativas de inflación controlada.	Las tasas de interés reales efectivamente muestran una tendencia a la baja durante lo que va del año; sin embargo, aún se trata de tasas de interés relativamente altas.
	Confianza en el sector financiero.	El aumento de la confianza esperada se basa en la aprobación de la nueva ley de bancos y en la entrada en operaciones del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD). Efectivamente, la ley fue aprobada en septiembre de 1999 y el IGD inició operaciones a finales del año pasado; sin embargo, estos dos sucesos no son suficientes para mejorar sensiblemente los niveles de confianza en un sector financiero con los indicadores de morosidad y riesgo crediticio actuales, los cuales muestran un sector bancario en problemas (ver sección 5).
	Mejores condiciones de inversión resultado de una reducción del riesgo país.	Al respecto vale la pena comentar que reducir las condiciones de inversión del país al indicador riesgo país es ser demasiado simplista. Las condiciones de inversión están relacionadas, además, con otros aspectos como infraestructura existente, calidad del capital humano y Estado de derecho, entre las principales. Sobra decir que no nos encontramos en las mejores condiciones al respecto. En el informe de coyuntura de <i>Fusades</i> ¹¹ , todos los sectores encuestados califican de negativo el clima actual de inversión.

El resultado de la economía en relación con el cumplimiento de las metas dependerá del balance existente entre los factores positivos y negativos, aunque parece ser que la mitad de ellos tiende a ser negativo; por otro lado, las expectativas puestas en la maquila constituyen el factor positivo que

sobresale en cuanto a las posibilidades de empujar, de manera importante, el crecimiento. Otros efectos positivos que se pueden mencionar son la baja de las tasas de interés real, lo cual ayuda a mejorar la demanda agregada por medio de la inversión privada; adicionalmente el crecimiento de

10. Las cifras publicadas por el Banco Central de Reserva para la inversión bruta, ejecutada durante los años de 1996 a 1999, son en millones de colones y en su orden: 3849, 3637, 3869, 3403.

11. *Fusades*, Informe de Coyuntura Trimestre II/2000.

las remesas¹² —que influye sobre el consumo de las familias que las reciben¹³— constituye otro factor positivo que presiona para mejorar la demanda agregada y, con ello, el desempeño de la economía. Por otra parte, existen otros factores que no fueron tomados en cuenta por las autoridades del Banco Central de Reserva, como son el ajuste de precios derivado de la aplicación del impuesto al valor agregado, las tarifas de energía eléctrica, el aumento de los precios del petróleo y

el clima de inseguridad que no favorece las condiciones de inversión. Para que efectivamente se incrementen los niveles de inversión privada se necesita que los agentes inversionistas, nacionales o extranjeros, perciban una mejora real y sostenible en el futuro de las condiciones mencionadas anteriormente; de no generarse la inversión privada, no podrá convertirse en un factor que empuje el crecimiento económico.

Cuadro 10 (Continuación)
Supuestos del programa monetario y financiero 2000 del Banco Central de Reserva

	Supuesto	Comentario
Condiciones externas	Mejora en los precios internacionales del café.	En el primer semestre del año ha caído lo que, combinado con un aumento de los precios internacionales del petróleo, ha causado un deterioro de los términos de intercambio, lo cual se convierte en una condición externa negativa para el crecimiento.
	Reactivación exportaciones no tradicionales a Centroamérica.	Hasta junio del 2000, las exportaciones a Centroamérica han sido 17.12 por ciento mayores que las del año pasado. En todos los meses que van del año, ha existido una mejora respecto al año pasado para los datos acumulados.
	Crecimiento de la maquila.	Efectivamente, el sector maquila es de los más dinámicos de la economía y sus perspectivas son positivas debido a la aprobación de la ampliación de los beneficios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe. De acuerdo con el Ministerio de Economía, existen 15 empresas calificadas interesadas en establecerse en el país en actividades de maquila. En este punto es necesario acotar que un mejor indicador es el de las exportaciones netas, es decir, restando el componente importado que, en el caso de la maquila mayoritariamente textil que existe en el país, es bastante elevado.
	Mayor crecimiento a escala mundial y latinoamericana.	En efecto, se podría decir que este año se enfrenta una demanda externa mayor respecto al año pasado. Se espera que la economía mundial crezca 3.25 por ciento y la economía Latinoamericana, 3.5 por ciento, contra crecimientos para 1999 de 3 y 0 por ciento, respectivamente.

12. De acuerdo con el Banco Central de Reserva, el total de remesas familiares recibidas, en el período comprendido entre enero y julio del 2000, asciende a 969.4 millones de dólares, lo que significa un promedio mensual de 138.5 millones de dólares en remesas. Durante el mismo período del año anterior, se recibió un promedio mensual de 112.1 millones de dólares. Asimismo, al comparar el ingreso hasta julio de este año con el mismo período de 1999, la tasa de crecimiento registrada fue de 23.6 por ciento.

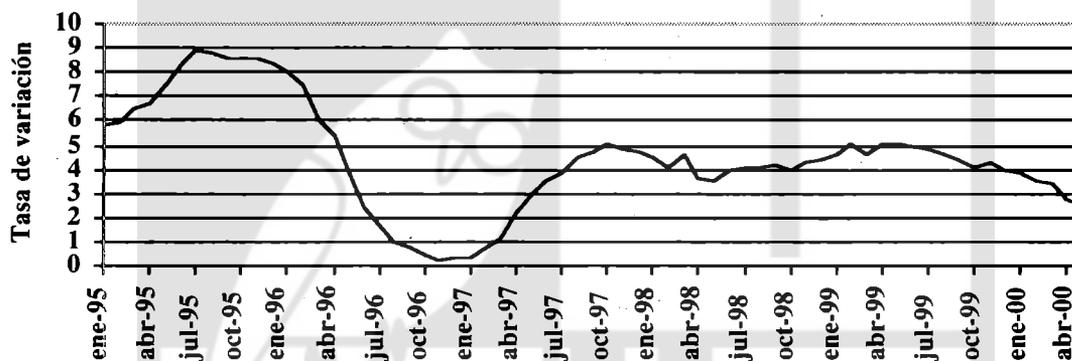
13. De acuerdo con la información obtenida en las encuestas de propósitos múltiples de *Digestyc*, las remesas son utilizadas mayormente en consumo y un porcentaje muy pequeño se destina para ahorro o inversión.

Para efectos de contar con otro indicador sobre la producción, se ha graficado —junto con el crecimiento del producto interno bruto trimestral— la variación anual del IVAE promedio móvil de 3 meses¹⁴. Dicho indicador no refleja una recuperación en su tasa de crecimiento, por lo cual no deberíamos esperar una mejora sustancial en el crecimiento del producto interno bruto, sino más bien una mejoría gradual empujada sobre todo por el sector exportador de maquila, sector que durante el presente año ha mostrado uno de los mejores desempeños en la economía. Y en menor medida debido al consumo de los hogares que reciben remesas y, tal vez, por una mejora en los niveles de inversión (si es que ésta responde a la baja en las tasas reales de interés); el aumento en las exportaciones no tradicionales hacia Centroamérica también podría incidir positivamente.

2.2. Crecimiento por sectores

De acuerdo al Banco Central de Reserva, los sectores que más contribuyeron a alcanzar este crecimiento fueron la maquila, la industria y el sector agropecuario. Sobre el sector agropecuario es atinente apuntar que el buen resultado experimentado está influenciado por un efecto rebote de años anteriores, muy bajos en crecimiento. Paradójicamente, el crecimiento es empujado por un sector que ha venido perdiendo dinamismo e importancia a lo largo de la década, el cual, además, presenta una recuperación determinada, en gran parte, por un factor precio y no tanto por una mejora sostenida en la producción o productividad. En esta sección se analiza, en un primer momento, el crecimiento que muestra el IVAE general (promedio móvil 12 meses) y luego los principales sectores de la economía.

Gráfica 2
Tasa de variación IVAE general (promedio móvil 12 meses)



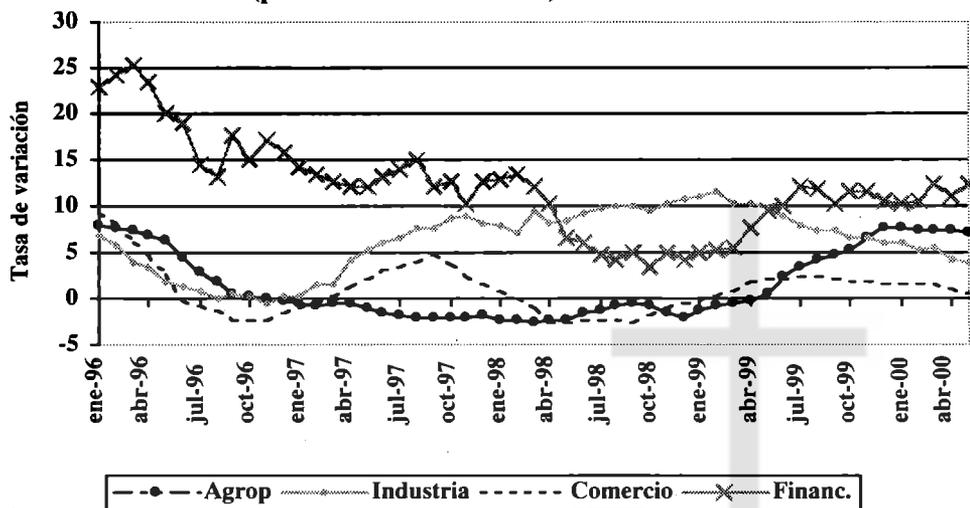
Fuente: Banco Central de Reserva.

Durante lo que va del presente año, este indicador presenta una clara tendencia a la baja. A partir de enero de 1999 su tasa de variación ha estado disminuyendo desde 4.30 a 2.57, es decir, que el crecimiento —medido por este indicador— ha disminuido desde finales del año pasado y no podemos coincidir con la reiterada posición de los prin-

cipales funcionarios públicos en el área económica, que indican que ya se inició un período de recuperación económica. Como se mencionó en la sección precedente, no vemos motores de desarrollo sostenibles a largo plazo, que logren que la economía salvadoreña inicie un ciclo de crecimiento sostenido.

14. Para cada trimestre de cada año se ha utilizado el dato que corresponde a la variación hasta marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente.

Gráfica 3
IVAE (promedio móvil 12 meses): sectores seleccionados



Fuente: Banco Central de Reserva.

En la Gráfica 3 se presentan las tasas de variación del IVAE de los sectores industria, financiero, agropecuario y construcción, a partir del cual se hacen los análisis por sector.

Sector financiero

A pesar de que en la sección 5 se analizará de manera más extensa el sector, en esta parte sólo se hará referencia al comportamiento del IVAE, el cual —desde mediados del año pasado— se encuentra más o menos estable y muestra una tasa de crecimiento que fluctúa entre 10.35 y 12.45 por ciento. El sector financiero ha mejorado su crecimiento en relación con el crecimiento experimentado en los mismos meses del año pasado. En efecto, al comparar la tasa de crecimiento promedio desde enero hasta mayo tanto para 1999 como para el 2000, se tiene 6.59 por ciento contra 11.33 por ciento, respectivamente. Con la baja de las tasas de interés real es posible que se estimule la demanda por créditos para inversión y que eso ayude a mejorar el desempeño del sector.

Sector comercio

El sector comercio continúa en una fase de estancamiento. En lo que va del año, las tasas de crecimiento no llegaron al 2 por ciento y el año pasado las tasas no fueron demasiado buenas tam-

poco (incluso hubo una tasa negativa de -0.18 por ciento y la mayor fue de 2.43 por ciento). El comportamiento de este sector es predecible si se piensa que el comercio es un reflejo de lo que sucede en la economía, pues en dicho sector se realizan las transacciones de bienes y servicios que se producen en el resto de sectores. Si la economía no se encuentra en un buen momento, el sector comercio mucho menos. En la actualidad, tenemos una demanda deprimida, una baja capacidad adquisitiva por parte de la mayoría de la población y unos sectores productivos que no logran despegar.

Sector agropecuario

Un aspecto por destacar en la Gráfica 3 es el mejoramiento de la tasa de crecimiento del sector agropecuario, el cual —desde el mes de mayo del año pasado— presenta una tendencia a mejorar y llega a presentar la mayor tasa (7.57 por ciento) en diciembre de 1999. A partir de enero del 2000 presenta una leve tendencia a la baja (las tasas de crecimiento del promedio móvil 12 meses IVAE agropecuario desde enero hasta abril del 2000, en orden, son: 7.55, 7.47, 7.39 y 7.29). Las tasas de crecimiento desde enero de 1999 fueron muchos mejores que sus similares de años precedentes, durante los cuales este sector tuvo tasas negativas, es decir, decreció en lugar de crecer, y que desde di-

Cuadro 11
Tasa de crecimiento de la producción y principales cultivos
(año-cosecha)

	95/96	96/97	97/98	98/99	99/2000	Promedio
Café	-0.7	1.1	-10.7	-12.4	20.8	-3.2
Caña de azúcar	-0.3	23.0	25.6	-4.2	-3.7	4.6
<i>Granos básicos</i>						
Maíz	34.7	-2.7	-19.4	10.9	17.2	0.9
Maicillo	10.4	-9.4	9.7	-15.6	-17.3	-5.4
Frijol	-17.2	16.1	13.7	-31.0	42.7	3.4
Arroz	-20.9	8.2	19.5	-26.1	17.4	-1.7

Fuente: Elaborado con base en la información sobre producción de principales cultivos publicados por el Banco Central de Reserva.

ciembre de 1996 hasta abril de 1999, durante 36 meses consecutivos mostró tasas de crecimiento negativas. Al examinar la tasa de crecimiento en la producción de los principales cultivos, se evidencia que para el año cosecha 98/99, todas las tasas de crecimiento fueron negativas, a excepción del maíz; la cosecha 99/2000 (que abarca los últimos meses del año pasado y los primeros del presente) presentó, en su mayor parte, buenos resultados. Todo lo anterior ayuda a explicar, en parte, el resultado de las tasas de crecimiento de los últimos meses. Adicionalmente, el aumento en los precios internacionales del café también influyó en el resultado obtenido y los mejores precios se dieron en los meses comprendidos desde noviembre de 1999 hasta marzo del 2000. El sector logró crecer, a pesar de los problemas enfrentados por los sectores cañero y azucarero, los cuales vieron reducida su cuota de exportación a Estados Unidos, además de enfrentar una baja internacional de los precios del azúcar. La introducción del impuesto al valor agregado a los granos básicos podría aumentar el valor de la producción de los granos, aunque esto no significa que el volumen de la producción o la productividad vaya a aumentar de inmediato.

Sector industria

Al analizar el comportamiento de la tasa de variación (promedio móvil 12 meses) del índice de volumen de la producción industrial (IVOPI), se evidencia una franca desaceleración de la activi-

dad industrial que inició a principios del año pasado. Se tiene una caída en la tasa de crecimiento desde 10.67, en febrero de 1999, a tan sólo 1.39 por ciento para junio del 2000. Lo anterior es coherente y se refuerza con la información presentada por *Fusades* durante su informe de coyuntura del II trimestre del 2000¹⁵, en el cual el indicador de producción del sector industria fue cercano a cero y menor a los que se dieron durante los 2 primeros trimestres de 1999. Vale la pena destacar que, a su vez, los indicadores de 1999 fueron sensiblemente menores que los que se dieron durante 1998 en todos los trimestres.

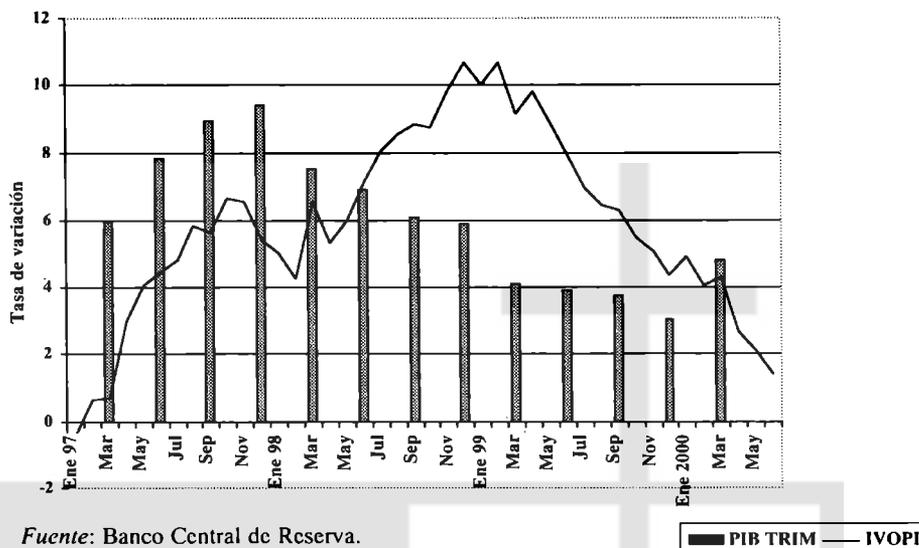
Cuadro 12
Precios promedios mundiales cafés lavados
FOB (dólares/qq)

Meses	1999	2000
Enero	104.0	117.0
Febrero	101.5	116.9
Marzo	100.0	110.8
Abril	100.0	96.5
Mayo	105.0	96.8
Junio	101.0	89.2
Julio	95.0	
Agosto	91.8	
Septiembre	83.8	
Octubre	92.3	
Noviembre	110.3	
Diciembre	122.5	
Promedio	100.6	104.5

Fuente: Banco Central de Reserva.

15. *Fusades*, "Informe de coyuntura II trimestre 2000", San Salvador, 2000.

Gráfica 4
IVOPI variación anual
(promedio móvil 12 meses) y PIB trimestral



Fuente: Banco Central de Reserva.

Sin embargo, al verificar la tasa de crecimiento del producto interno bruto trimestral de la industria, publicado por el Banco Central de Reserva, se evidencia una mejora en el primer trimestre del 2000, lo cual se puede explicar por la recuperación de la tasa de crecimiento en las exportaciones de maquila. De hecho, es uno de los puntos que más enfatiza el gobierno. Estas exportaciones crecieron 23 por ciento respecto al año anterior.

Sector construcción

El sector construcción continúa sin dar señales de recuperarse. Todas las tasas de crecimiento, en lo que va del año, son menores a sus similares del año pasado. Entre los factores que más impactan a este sector se encuentra la baja inversión pública. En mayo del presente año, la inversión bruta se encontraba 18 por ciento por debajo de lo programado y, a su vez, lo programado para este año significa apenas 0.65 por ciento de aumento respecto a lo ejecutado el año pasado (3,425 millones de colones

contra 3,403 ejecutados en 1999). La demanda de vivienda por parte de las familias se encuentra deprimida y tampoco existe el auge de centros comerciales y edificios para oficinas y bancos que existía en años anteriores. Es decir, la demanda de vivienda continúa deprimida, pese a que durante el presente año han disminuido las tasas reales de interés y los bancos están lanzando planes de financiamiento a plazos más largos (hasta 30 años) y menos exigencias en términos de primas, con el objetivo de volver más accesibles las viviendas. Finalmente, cabe comentar que el sector construcción es el único sector que dentro de la encuesta realizada por *Fusades* presenta unas expectativas negativas para el siguiente trimestre del año.

El sector construcción puede ser uno de los sectores más dinamizadores de la economía. Al analizar la matriz insumo producto construida por el Banco Central de Reserva para 1998, este sector le demanda insumos a 31 sectores de la matriz insumo producto¹⁶ y le ofrece a 23¹⁷; asimismo,

16. Le demanda concretamente a los sectores de silvicultura, minería, otros productos alimenticios elaborados, textiles, prendas de vestir, cuero y sus productos, madera y subproductos, papel cartón y subproductos, imprenta e industrias conexas, productos químicos, productos de la refinación de petróleo, productos de caucho y plástico, productos minerales no metálicos; maquinaria, equipo y suministros, material de transporte, electricidad, agua y alcantarillado, restaurantes y hoteles, transporte y almacenaje, comunicaciones, bienes inmuebles y servicios prestados a empresa, alquileres de viviendas y servicios comunales, sociales y personales.
17. Le ofrece a los sectores siguientes: productos de caza y pesca, minería, carne y sus productos, productos

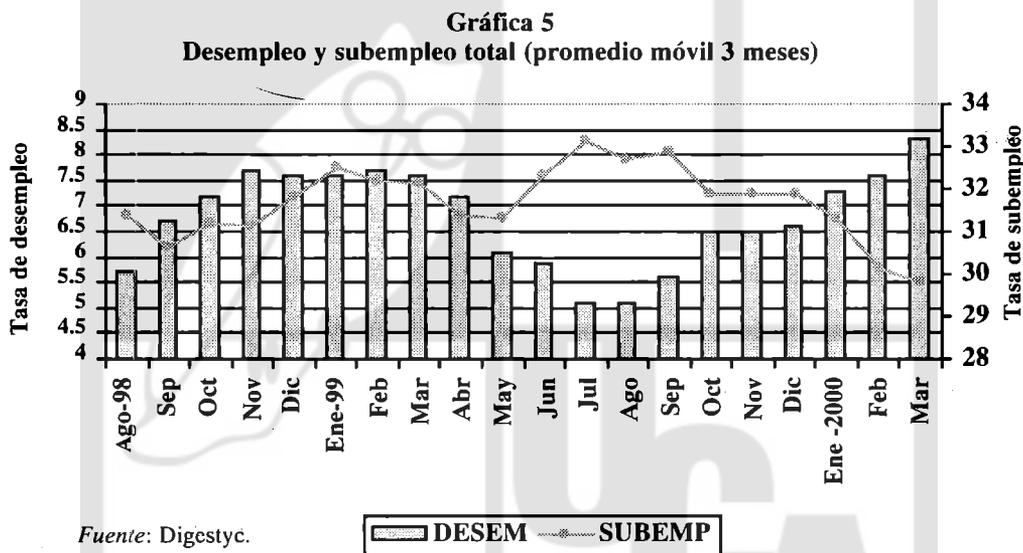
ocupa el cuarto lugar de importancia en cuanto al porcentaje que representa del valor de la demanda de consumo intermedio total (los cuatro sectores por orden de importancia son: comercio con 9.52 por ciento, caña de azúcar con 8.37 por ciento, café con 7.56 por ciento y construcción con 6.54 por ciento). Con lo cual, un estancamiento en este sector implica repercusiones en varios sectores importantes de la economía.

En resumen, en la coyuntura actual contamos con factores externos negativos fuertes, sectores productivos de la economía que, en general, no logran salir de un crecimiento lento, algunos con tendencia a empeorar y unas políticas gubernamentales que tienden a apoyar el ciclo negativo que sufre la economía. Existen también algunos factores positivos, como la ampliación de los beneficios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe¹⁸, la respuesta del sector maquilero nacional y una mejora de la demanda externa¹⁹, si consideramos que la demanda de nuestros productos de ex-

portación responde positiva y sustancialmente a una mejora del crecimiento mundial y latinoamericano. Parece que dentro de la demanda agregada están presionando más los factores de demanda externa, ya que la demanda interna se encuentra deprimida; la evolución de los salarios reales y del empleo, que no es favorable al consumo (ver sección 3.3); la ejecución de la inversión gubernamental, que no es óptima (ver sección 5); la inversión privada, que no ha respondido a la baja en las tasas de interés. Sin embargo, debe señalarse que el crecimiento de las remesas sí está apoyando al consumo de las familias que lo reciben.

2.3. Evolución del empleo

La tasa de desempleo total presenta una tendencia creciente desde agosto del año pasado, la cual ha aumentado de 5.1 a 8.3 por ciento, respectivamente. Hasta marzo del presente año, el desempleo ha aumentado 3.2 puntos porcentuales.



láticos, productos de molinería y panadería, azúcar; otros productos alimenticios, bebidas, textiles, prendas de vestir, cuero y sus productos, productos químicos, productos de caucho y plásticos, productos metálicos, materiales de transporte, comercio, transporte y almacenaje, comunicaciones, bancos, seguros y otras instituciones financieras, alquileres de vivienda, servicios comunales, sociales y personales y servicios de gobierno.

18. El Salvador ganó la segunda cuota más alta de exportación textil para los productos que deben ser producidos con hilo estadounidense, asimismo logró 872 millones de docenas de camisetas de un total de 4.2 millones.
19. La demanda externa tiene tres componentes promisorios: la maquila tal como se ha apuntado, un mayor crecimiento para América Latina —se espera 3.5 por ciento para el 2000 contra 0 por ciento para 1999— y un mayor crecimiento a nivel mundial —3.25 por ciento proyectado para el 2000 contra 3 por ciento para 1999—.

Por su parte, el subempleo total presentó una tendencia contraria durante el mismo período y ha pasado de 32.7 a 29.8 por ciento. Al comparar los datos promedio anuales²⁰ de los últimos tres años, para el 2000 tenemos la mayor tasa de desempleo y la menor tasa de subempleo. Cuando la tasa de subempleo baja, al mismo tiempo que baja la tasa de desempleo, se podría interpretar como que la economía está sustituyendo puestos de trabajo de subempleados (posiblemente en el sector informal) por puestos de trabajo que podríamos llamar completos, lo cual es bueno para la economía. Sin embargo, cuando el subempleo disminuye al mismo tiempo que aumenta el desempleo, como es el caso, puede interpretarse como que personas que antes estaban subempleadas ahora se encuentran totalmente desempleadas, y/o aquellas que se encontraban empleadas, ahora se encuentran totalmente desempleadas, es decir, que perdieron el ingreso que obtenían antes.

El crecimiento promedio de la población económicamente activa, para el quinquenio comprendido entre 1994 y 1998, fue de 80,326 personas (calculado con base en las encuestas de Hogares de Propósitos múltiples de Digestyc); esto significa que para evitar que el desempleo crezca, la economía debería ser capaz de crear esta cantidad de empleo.

Cuadro 13
Tasa promedio anual de desempleo y subempleo (promedio móvil 3 meses)

	1998*	1999	2000**
Desempleo promedio	7.0	6.5	7.7
Subempleo promedio	31.2	32.2	30.4

* Incluye los meses de agosto a diciembre.

** Incluye sólo el primer trimestre del año.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de Digestyc.

Cuadro 14
Tasas de desempleo y subempleo, según sexo

Meses	Desempleo			Subempleo		
	Masculino	Femenino	Diferencia	Masculino	Femenino	Diferencia
Marzo/99	8.8	5.8	3	27.2	37.7	-10.5
Abril	8.4	5.3	3.1	26.3	37.1	-10.8
Mayo	7.0	4.8	2.2	26.7	36.8	-10.1
Junio	6.9	4.5	2.4	27.9	37.2	-9.3
Julio	6.2	3.5	2.7	28.5	38.5	-10.0
Agosto	6.4	3.2	3.2	26.9	39.4	-12.5
Septiembre	7.0	3.4	3.6	26.5	40.7	-14.2
Octubre	8.0	4.0	4	26.9	38.3	-11.4
Noviembre	8.0	4.0	4	26.9	38.3	-11.4
Diciembre	7.8	4.9	2.9	28.9	35.5	-6.6
Enero/2000	8.6	5.2	3.4	28.8	34.9	-6.1
Febrero	9.4	4.5	4.9	27.2	33.9	-6.7
Marzo	10.5	4.5	6	27.3	33.2	-5.9
Promedio	7.36	4.11	3.24	25.43	34.39	9.7

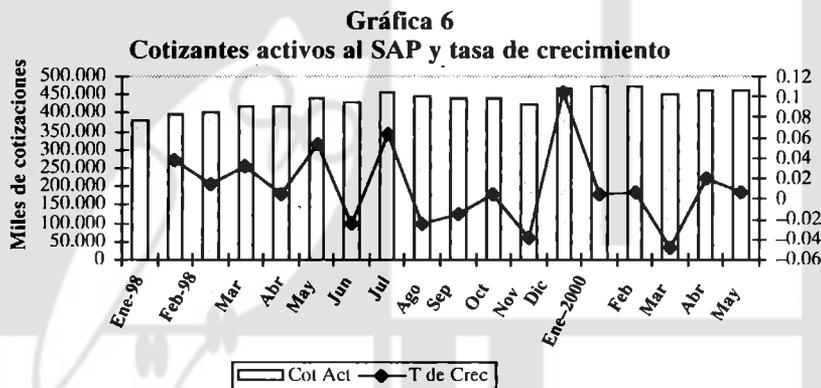
Fuente: Digestyc y cálculos propios.

20. Debido a que la serie con que se cuenta inicia en agosto de 1998 y finaliza en mayo del 2000, los promedios anuales de los años 1998 y 2000 no incluyen todos los meses del año.

En su discurso de toma de posesión del 1 de junio de 1999, el presidente Flores prometió, entre otras cosas, generar más y mejores empleos. Respecto a esto subrayó los beneficios de la ampliación de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, lo cual podría generarle al país 40,000 nuevos empleos en el primer año. Por su parte, el embajador de El Salvador en Washington, René León, indicó que la aprobación de la ampliación —lograda el pasado 4 de mayo— podría generar 150,000 nuevos empleos en El Salvador²¹. De cumplirse estas expectativas posiblemente se reduzcan los niveles de desempleo en el país, al menos para el sector femenino, pues la industria de la maquila que se ve beneficiada por esta ampliación es la maquila textil, sector que emplea masivamente mano de obra femenina caracterizada por remuneraciones no muy altas. En este punto vale la pena mostrar la diferencia entre los niveles de desempleo existente entre hombres y mujeres.

El desempleo es, en promedio, 3.2 puntos porcentuales mayor para los hombres que para las mujeres; sin embargo, la tasa de subempleo es sistemáticamente mayor para las mujeres que para los hombres; son, en promedio, 9.7 puntos porcentuales mayor. ¿Qué nos puede indicar lo anterior? Que las mujeres que buscan empleo lo encuentran con menor dificultad que los hombres, pero la remuneración que obtienen es inferior a la de los hombres. Por otro lado, existen más mujeres subempleadas que hombres. Lo más dramático del caso es que más del 85 por ciento de mujeres subempleadas poseen subempleo invisible, es decir, que trabajan 8 horas o más y reciben menos del salario mínimo establecido por la ley.

Un indicador interesante de cómo evoluciona el empleo en el sector formal de la economía es la cantidad de cotizantes efectivos al Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP). En teoría, estaríamos excluyendo subempleados —al menos invisibles— debido a las restricciones que aplican para cotizar en el SAP.



Fuente: Superintendencia de Pensiones.

El año 1999 cerró con un total de 469,356 cotizantes efectivos al SAP y mostró una tasa de crecimiento mensual récord de 10.5 por ciento, posiblemente debido a la temporada navideña y al hecho de que muchas empresas tenían expectativas de mejorar el cierre del año con las fiestas de fin de año. Sin embargo, en lo que va del 2000, las tasas de crecimiento en general se encuentran cercanas a cero y mostraron, incluso, un decrecimiento de 4.8 por ciento en el mes de marzo. Lo anterior conduce a que, en mayo del presente año, se

tengan 463,774 cotizantes activos al SAP, es decir, 5,582 cotizantes menos que al cierre de diciembre. En términos generales, parece que la economía no está creando puestos de trabajo en el sector formal, lo que explica, en parte, el aumento experimentado en la tasa de desempleo.

3. Evolución de los precios

El objetivo de esta sección es mostrar y analizar cómo evolucionan los principales precios de la

21. *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica*, 24 de mayo de 2000.

economía. Esto se realiza a través de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), el índice de precios industriales (IPRI), el núcleo inflacionario y los salarios reales.

Durante lo que va del año, se han presentado factores que presionan hacia el alza en el nivel de los precios internos, como son los precios internacionales del petróleo y su impacto en los combustibles principalmente, el alza en las tarifas de energía eléctrica, la aplicación del impuesto al valor agregado a los productos que antes estaban exentos, como los granos básicos, frutas y verduras, y medicinas. Por otra parte, las condiciones de demanda agregada no presionan por una alza en los precios y la política monetaria aplicada por el Banco Central de Reserva parece ser bastante conservadora.

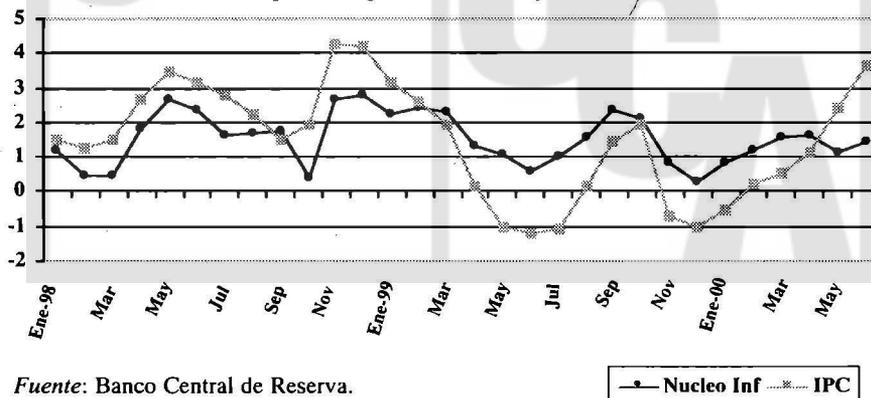


Durante los últimos dos meses, el índice de precios al consumidor recoge los efectos de la aplicación del impuesto al valor agregado —a partir de mayo— a los productos agropecuarios y farmacéuticos, antes exentos de este gravamen. De acuerdo con el ministro de economía, esto causará un aumento de 1.23 por ciento en el costo de la canasta básica. Lo anterior seguramente lo afirma con base en la estructura de la canasta con la cual se construye el índice de precios al consumidor, pero las familias pobres no consumen una canasta básica con esa estructura, sino mucho más sesgada a los alimentos y no les alcanza para destinar ingreso a bienes como las medicinas, vestuario y mucho menos misceláneos. Para estos hogares, el impacto en sus condiciones de vida o el aumento del costo de su canasta de consumo debe ser mayor.

3.1. Nivel general de precios

La inflación o el crecimiento del nivel general de precios se ha venido acelerando a partir de marzo del presente año. Hasta junio se tenía una variación puntual de 3.64 por ciento y una inflación acumulada mensual de 3.04 por ciento, es decir, que se alcanzó el límite inferior de la meta propuesta por el Banco Central de Reserva (la meta es lograr una inflación anual entre el 3 y el 4 por ciento).

Gráfica 7
Variación punto a punto del IPC y núcleo inflacionario



Fuente: Banco Central de Reserva.

—●— Núcleo Inf —■— IPC

En la Gráfica 7 se muestra la evolución de la inflación medida por medio del índice de precio al consumidor y del núcleo inflacionario. Como se mencionó en el informe de coyuntura anterior, la inflación medida por medio del núcleo inflacionario permite medir con mayor exactitud la evolución de la inflación al minimizar los efectos transitorios derivados de los *shocks* de oferta o cambios en los precios relativos (“Análisis de Coyuntura Económica”, ECA 615-616).

Si aceptamos que el núcleo inflacionario o la inflación permanente²² es una medida más exacta de la inflación y comparamos la trayectoria de ambos indicadores, se evidencia que la inflación medida por el índice de precios al consumidor ha subvalorado el crecimiento de los precios desde principios de 1999 hasta abril del 2000, y que a partir de mayo del presente año la sobrevalora. Esto último es coherente con el hecho de que la

aplicación del impuesto al valor agregado a los productos agropecuarios y farmacéuticos, significa un cambio en los precios relativos de estos productos respecto al resto. Así, para junio del 2000, el núcleo inflacionario presenta una inflación puntual de 1.42 por ciento, o sea, 2.2 puntos porcentuales por debajo de la informada a través del índice de precios al consumidor; asimismo, la inflación acumulada alcanza 1.62 por ciento.

Eliminando el efecto causado por la eliminación de las exenciones al impuesto al valor agregado, otros factores importantes en el aumento de precios son el aumento en los precios internacionales de petróleo y el consiguiente incremento en los precios de los combustibles. El Cuadro 14 muestra los precios internacionales del petróleo durante el año pasado y lo que va del presente, así como los precios de la gasolina especial de 97 octanos y el diesel.

Cuadro 15
Precios internacionales del petróleo y precios promedio de la gasolina y el diesel

	Precios Petróleo 1999 (Dólares/Barril)	Precios Petróleo 2000 (Dólares/Barril)	Precio prom. Gasol 97 oct. (Colones/galón)	Precio prom. Diesel (Colones/galón)
Enero	12.4	27.2	18.37	11.55
Febrero	10.4	29.0	19.24	12.06
Marzo	15.8	30.4	19.84	11.97
Abril	17.7	25.5	19.05	12.04
Mayo	17.9	28.7	20.62	11.97
Junio	18.1	31.6	21.76	12.29
Julio	20.4			12.52
Agosto	20.4			
Septiembre	24.6			
Octubre	23.2			
Noviembre	27.3			
Diciembre	26.4			
Promedio	19.6	28.7	19.81	12.06
Variación enero-junio	-	16.8%	18.45%	8.4%

Fuentes: Banco Central de Reserva, Ministerio de Economía y cálculos propios.

El precio promedio anual del petróleo ha sufrido un incremento del 46.43 por ciento, y al comparar el precio de enero de 1999 con el de junio del 2000, el incremento es del 203.85 por ciento, es decir, que los precios del barril de petróleo se

triplicaron en 18 meses. Por su parte, entre enero y junio del presente año, la gasolina especial ha sufrido un incremento de 18.4 por ciento y el diesel, de 8.4 por ciento, lo cual ha sido provocado por el aumento del 16.2 por ciento en los precios del pe-

22. Se define como núcleo inflacionario o inflación permanente a la inflación relevante que excluye aquellos bienes y servicios que presentan una volatilidad manifiesta.

tróleo y por la forma de determinación del precio. No obstante, puede suceder que en el resto del año disminuya un poco la presión sobre los precios de los combustibles, debido a que en la Asamblea Legislativa existe una propuesta para modificar la Ley con el fin de "regular" los precios de la gasolina y el diesel al consumidor final.

Otro rubro importante, la energía eléctrica, también sufre incrementos derivados del aumento de los precios de referencia de las generadoras de energía, aunque el gobierno absorbe parte del incremento cargándolo a la *Cel* (Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del río Lempa). Así, el promedio de precios desde enero hasta julio del 2000 fue de 821.32 colones por megavatios/hora, y en 1999 se tuvo un precio promedio de 565.20. Esto significa un aumento de 45.31 por ciento; sin embargo, a partir de mayo, el precio de la energía comenzó a descender marcadamente y es posible que debido al invierno esta tendencia continúe. Asimismo, los precios para junio y julio de este año fueron menores que los del año pasado.

También existe otra situación que se debe tomar en cuenta. En este año habrá presiones sobre los precios de la energía debido a la eliminación gradual del subsidio —a partir de julio— para quienes consumen más de 200 kilovatios/mes, y una eliminación del 75 por ciento del subsidio para aquellos que consumen hasta un máximo de 100 kilovatios/mes. El ministro de hacienda indicó que quienes consumen más de 200 kilovatios/mes pagarán 20 por ciento más por el servicio a partir de julio²³. Por su parte, el ministro de economía indicó que los recursos serían utilizados para aumentar la cobertura en el área rural²⁴. Lo anterior es positivo desde dos puntos de vista. El primero tiene que ver con la redistribución de recursos y el hacer llegar un servicio a las áreas más necesitadas de este recurso, el cual significará una mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Por otra parte, al eliminar el subsidio, el precio de la energía eléctrica se "sincera" más con su verdadero valor, hecho que ayudará a que la población, en general, utilice de manera menos intensiva la energía y, a su vez, se incentive para utilizar mejor los recursos naturales, como son los ríos y las geotérmicas. Al utilizar menos energía contaminante también se contribuye al medio ambiente; aunque

esto último no es algo que sucederá automáticamente, sino que debe acompañarse por una política energética nacional.

Cuadro 16
Precio promedio mensual de la
energía eléctrica
(colones por megavatio/hora)

Mes	1999	2000
Enero	536.62	761.17
Febrero	506.35	803.58
Marzo	541.95	933.30
Abril	537.80	1519.99
Mayo	575.35	650.94
Junio	672.10	571.76
Julio	586.26	508.51
Promedio	565.20	821.32

Fuente: Unidad de transacciones.

Un análisis de la inflación por grupos muestra claramente que los mayores aumentos se dan, en su orden, en el grupo de alimentos y misceláneos. El primero de ellos tuvo una variación anual hasta junio de 4.45 por ciento, es decir, se encuentra por encima del índice general. Esto confirma lo mencionado anteriormente respecto a que los grupos de personas de menores ingresos son los que sufren más los impactos de la evolución de precios, pues ellos son quienes gastan su ingreso mayoritariamente en alimentos, grupo que enfrenta el mayor aumento de precios en lo que va del año.

El grupo de misceláneos incluye el transporte público y privado y las comunicaciones. Estas últimas también han sido objeto de constantes quejas por parte de la población y blanco de críticas, porque que no se han cumplido las expectativas de reducción de precios debido a la privatización de las telecomunicaciones. Por su parte, el grupo vivienda incluye el gasto en energía eléctrica y combustibles e informa un crecimiento anual de 3.39 por ciento. Llama la atención que el grupo vestuario presenta una constante deflación de los precios. Desde enero del año pasado, todos los meses —sin excepción— se han registrado disminuciones de precio; esto puede explicarse a través de una demanda deprimida que genera un exceso de oferta, lo que presiona a la baja de precios.

23. *La Prensa Gráfica*, 8 de julio de 2000.

24. *El Diario de Hoy*, 8 de julio de 2000.

Cuadro 17
Índice de precios al consumidor
Variación porcentual anual (punto a punto) por grupos
Base: diciembre 1992=100

Mes	General		Alimentos		Vivienda		Vestuario		Misceláneos	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Enero	3.1	-0.55	5.4	-4.42	2.7	1.54	-1.2	-0.96	0.8	4.02
Febrero	2.6	0.19	4.2	-2.77	2.3	2.13	-0.9	-1.13	1.2	3.48
Marzo	2.0	0.49	2.4	-1.96	2.5	2.06	-0.6	-1.22	1.3	3.36
Abril	0.1	1.13	-1.3	-0.06	1.6	2.26	-0.8	-0.88	1.4	2.42
Mayo	-1.0	2.42	-4.0	2.88	1.4	2.32	-0.8	-0.94	1.6	2.49
Junio	-1.2	3.64	-4.3	4.45	1.2	3.39	-0.9	-0.74	1.6	3.53
Julio	-1.1	2.92	-3.9	1.53	1.3	5.90	-1.0	-1.11	1.3	3.14
Agosto	0.1		-1.5		1.6		-0.8		1.5	
Septiembre	1.5		0.9		1.8		-0.8		2.5	
Octubre	2.0		1.9		1.8		-1.0		2.9	
Noviembre	-0.7		-4.2		1.8		-1.3		2.9	
Diciembre	-1.0		-5.2		1.7		-1.5		3.6	

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

En el análisis de coyuntura anterior, se indicaba que, debido a la evolución del índice de precios industriales (IPRI), se podría esperar una reversión de la tendencia deflacionaria que mostraba el índice de precios al consumidor hasta diciembre del año pasado. Y, efectivamente, se revirtió dicha tendencia, el IPRI recogió con menos retrasos el impacto de los precios del petróleo. Durante lo que va del año, el índice de precios industriales ha presentado tasas de crecimiento mayores que las que se dieron durante el mismo período el año pasado, aunque si las comparamos con las de finales del año, encontramos una desaceleración en su crecimiento.

Para lo que resta del año, se esperan presiones al alza principalmente debido a la eliminación o disminución del subsidio a la energía eléctrica, aunque esto se ve suavizado por la disminución en los precios de las generadoras eléctricas²⁵. Por otro lado, existen presiones por parte de la Asamblea Legislativa para disminuir el precio de los combustibles a través de un decreto de ley. Al margen de la idoneidad o no de esta medida, de concretarse significaría presiones a la baja en el nivel de precios.

Cuadro 18
Índice de precios industriales
Variación porcentual mensual y anual
base: enero 1998 = 100

Mes	Variación anual 2000	Variación anual 2000	Variación mensual 2000
Enero	0.22	6.29	0.65
Febrero	0.5	7.35	1.26
Marzo	0.61	8.27	0.55
Abril	1.98	6.00	-0.96
Mayo	2.33	7.02	0.72
Junio	3.32	7.37	1.09
Julio	5.59		
Agosto	7.66		
Septiembre	8.05		
Octubre	7.23		
Noviembre	8.29		
Diciembre	10.77		

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Finalmente, el índice de precios industriales indica una probable desaceleración en el aumento de

25. A su vez, la reducción en el precio de la energía que las generadoras le venden a las distribuidoras, se debe al cambio en la fórmula para la obtención del precio regulado y a la disminución de costos, debido a la llegada del invierno y su impacto en las generadoras hidroeléctricas.

los precios. Es difícil predecir si se cumplirá o no la meta del Banco Central de Reserva; sin embargo, es procedente apuntar que la baja inflación que estamos experimentando no sólo es el resultado de la política monetaria llevada a cabo por el BCR, sino que también es el resultado de la deprimida demanda agregada que estamos enfrentando. Al existir una baja demanda que puede significar un exceso de oferta, existe una presión a la baja de los precios, por ejemplo, en el sector vestuario, en los electrodomésticos y otras ventas al detalles se observan constantes ofertas y rebajas de precios.

3.2. Salarios reales

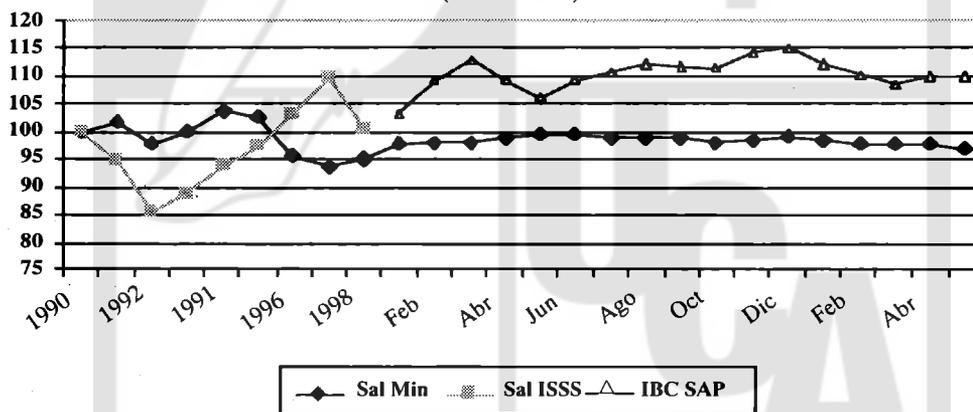
En la Gráfica 8 se muestra la evolución del índice de salarios reales, tanto para el salario mínimo como para los salarios que percibe el sector formal de la economía. Para este último se utilizó el salario promedio cotizante del ISSS hasta 1998 y, desde enero de 1999, el ingreso base de cotización (IBC) de los afiliados al Sistema de Ahorro para Pensiones.

Respecto al salario mínimo, éste ha permanecido invariable en términos nominales. Significa, entonces, que la evolución de su poder adquisiti-

vo, es decir, el salario real, depende enteramente de la evolución del nivel general de precios. Durante el año pasado, debido a que se tuvo una deflación de 1 por ciento, se mantuvo el poder adquisitivo de éste; sin embargo, en lo que va del año 2000, el índice de salario real ha perdido los 3 puntos porcentuales que ha subido la inflación. Así, hasta junio del 2000, el salario real era 24 por ciento menor al de 1988.

Al revisar la evolución del ingreso base de cotización, el índice muestra una pérdida del poder adquisitivo de 5.3 puntos porcentuales, entre diciembre de 1999 y mayo del 2000. Lo anterior se debe a que el IBC promedio nominal tendió a disminuir en los primeros cinco meses del año y, además, se tiene el efecto de la inflación. Entonces, dentro del sector formal de la economía no sólo no se crean la cantidad de puestos de trabajo para cubrir únicamente el crecimiento natural de la población económicamente activa, sino que, al mismo tiempo, los salarios promedios han tendido a bajar durante el presente año. Es decir, no sólo no estamos generando empleo, sino que, además, estamos disminuyendo la retribución al trabajo en términos nominales, ya no digamos en términos reales en donde la baja es mayor.

Gráfica 8
Índice de salarios reales
(1900 = 100)



Fuente: Elaboración propia con base en el salario mínimo, los salarios medios cotizables informados por el ISSS hasta 1998 y el ingreso base de cotización (IBC) presentado por la Superintendencia de Pensiones.

Cuadro 19
Ingreso base de cotización al SAP nominal y real

Meses	IBC nominal	IBC real (1990 = 100)	Índice (1990 = 100)
Enero-1999	2,631	1,694.25	103.1
Febrero	2,781	1,795.00	109.2
Marzo	2,866	1,853.89	112.8
Abril	2,765	1,798.78	109.4
Mayo	2,672	1,749.18	106.4
Junio	2,738	1,794.16	109.2
Julio	2,791	1,818.65	110.6
Agosto	2,832	1,845.52	112.3
Septiembre	2,832	1,840.60	112.0
Octubre	2,835	1,832.42	111.5
Noviembre	2,900	1,882.53	114.5
Diciembre	2,908	1,894.78	115.3
Enero-2000	2,849	1,844.49	112.2
Febrero	2,812	1,811.51	110.2
Marzo	2,774	1,785.53	108.6
Abril	2,814	1,809.88	110.1
Mayo	2,827	1,807.31	110.0

Fuentes: Superintendencia de Pensiones, Digestyc y cálculos propios.

4. Sector financiero

En el sector financiero se mantienen las mismas tendencias señaladas en el análisis de coyuntura económica del segundo semestre de 1999 (ECA 615-616). Por un lado, los esfuerzos del Banco Central de Reserva por reducir los encájes legales de algunos tipos de depósitos y extender el porcentaje de depósitos de reserva que reciben intereses, junto con la fuerte emisión de títulos valores, no parecen tener como objetivo el control de la inflación, sino, más bien, el rescatar a una banca en problemas. Como resultado, se da una contracción monetaria en la economía para el primer semestre del año 2000.

Por otra parte, como ya se había anunciado en análisis previos, este año continuó el proceso de concentración en la industria bancaria, así se fusionaron el *Banco Agrícola* con el *Banco Desarrollo* y el *Banco Salvadoreño* con *Bancasa*, dando lugar a mayores tasas de concentración en este sector. Así mismo, la evolución de la cartera en mora y los bienes recibidos en pago y adjudicación de los bancos siguen incrementándose, como manifestación de una fragilidad en el sistema bancario. Adicionalmente, la fusiones están dando como resultado una reestructuración en el sistema

bancario, que esta dando lugar a una reducción en el número de empleados, según se puede deducir de la disminución de 30 puntos de servicio entre las dos fusiones mencionadas. A esto se añade que los indicadores de los niveles de mora en los bancos y el valor de bienes recibidos en calidad de pago, así como la cartera de riesgo de los bancos, siguen reflejando una banca en problemas.

4.1. Agregados monetarios

La evolución de los principales agregados monetarios muestran que, en su conjunto, el ritmo de crecimiento del dinero sigue su tendencia a la disminución, y los esfuerzos del Banco Central para disminuir la contracción en el crecimiento de la oferta monetaria no se han hecho sentir en el primer semestre del año, aunque es probable que comiencen a hacer efecto en el segundo semestre o el primer semestre del año 2001.

El Cuadro 20 presenta la evolución de los principales agregados monetarios, M1, M2 y M3, desde 1989 hasta junio del año 2000. La tasa de crecimiento del medio circulante, M1, que comprende el numerario en manos del público y los depósitos a la vista, muestra que para el primer y segundo trimestre del año 2000, las tasas de crecimiento

fueron las más bajas de la década de los noventa, inferior únicamente al crecimiento que se obtuvo en 1997. De manera similar, la evolución de los agregados monetarios M2 y M3 muestran un incremento en su crecimiento en el primer trimestre

del año, pero en el segundo trimestre vuelven a mostrar una reducción del crecimiento, llegando a cifras récords desde 1997, de 5.3 por ciento para M2, y de 5.9 por ciento para M3²⁶.

Cuadro 20
Agregados monetarios
(millones de colones y crecimiento anual a fin de año y a fin de mes)

	M1	M1/PIB (en %)	Crec. (en %)	M2	M2/PIB (en %)	Crec. (en %)	M3	M3/PIB (en %)	Crec. (en %)
1989	3,150.90	9.8		9,141.90	28.4		9,789.04	30.4	
1990	3,846.20	10.5	22.1	11,647.40	31.9	27.4	12,635.02	34.6	29.1
1991	4,079.60	9.6	6.1	14,250.20	33.5	22.3	14,915.08	35.0	18.0
1992	5,375.40	10.8	31.8	18,255.20	36.6	28.1	19,254.37	38.6	29.1
1993	6,042.60	10.0	12.4	23,235.70	38.5	27.3	24,243.33	40.2	25.9
1994	6,661.90	9.4	10.2	28,680.00	40.5	23.4	30,169.20	42.6	24.4
1995	6,955.30	8.4	4.4	31,824.10	38.3	11.0	34,015.40	40.9	12.7
1996	8,173.20	9.1	17.5	36,402.00	40.3	14.4	39,874.60	44.2	17.2
1997	8,014.80	8.2	-1.9	39,834.60	40.9	9.4	44,773.50	46.0	12.3
1998	8,708.00	8.3	8.6	43,601.30	41.6	9.5	49,046.50	46.8	9.5
1999	9,880.36	9.1	13.5	46,376.20	42.8	6.4	52,639.60	48.6	7.3
Mar-00	8,530.12		4.4	46,959.10		8.1	53,678.00		9.5
Jun-00	8,294.00		4.2	47,042.00		5.3	53,424.00		5.9

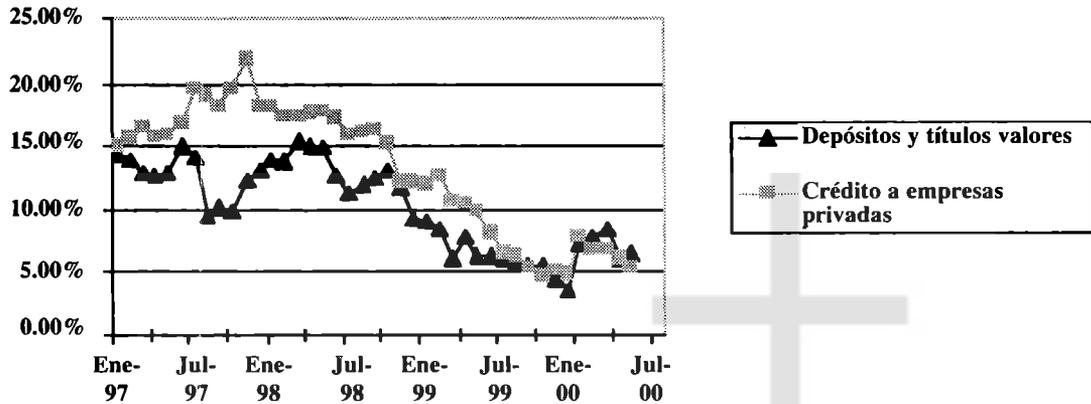
Fuentes: Banco Central de Reserva, revista trimestral, boletín mensual e internet.

De igual forma, la evolución del crecimiento de los depósitos y del crédito en el sistema financiero muestra una reducción en el ritmo de actividad en estos rubros. La Gráfica 9 y el Cuadro 21 muestran que la tendencia de ambos rubros ha sido a la baja de la tasa de crecimiento, a lo largo del primer semestre del año 2000. También se observa que las tasas de crecimiento del crédito y de los depósitos, en el primer semestre del corriente año, fueron más bajas que las del primer semestre del año anterior. Esto es una muestra clara de uno de los temas principales en la teoría y la política monetaria, cual es la respuesta rezagada de las va-

riables económicas ante cambios en la política monetaria. La disminución en el crecimiento del crédito durante los primeros cinco meses del año 2000, no es más que el reflejo de las medidas contractivas de la política monetaria llevadas a cabo el año anterior. Así, se esperaría que con el regreso de los encajes y otras medidas anunciadas, el crédito se comenzara a recuperar en lo que resta del año. No obstante, estas tasas de crecimiento de los depósitos y los créditos están lejos de alcanzar el crecimiento cercano al quince por ciento experimentado en 1997.

26. M2, además de contener los rubros de M1, contiene los depósitos de ahorro y a plazo, y del agregado monetario M3, que contiene los mencionados en M2, más los depósitos en moneda extranjera, los títulos de emisión propia y otras obligaciones de los bancos.

Gráfica 9
Crecimiento de los depósitos y del crédito



Fuentes: Banco Central de Reserva, boletín estadístico mensual, varios números.

Cuadro 21
Depósitos y títulos valores y crédito de bancos y financieras

	1999	Variación (en %)	2000	Variación (en %)
<i>Depósitos y títulos valores</i>				
Enero	50,383.2	9.1	54026.1	7.2
Febrero	50,487.9	8.5	54394.9	7.7
Marzo	50,525.8	6.2	54878.3	8.6
Abril	51,951.7	7.8	55107.3	6.1
Mayo	51,489.5	6.4	54828.9	6.5
Junio	52,143.8	6.3		
<i>Crédito a empresas privadas</i>				
Enero	44,124.7	12.0	47555.6	7.8
Febrero	44,484.6	12.6	47519.4	6.8
Marzo	44,496.3	10.7	47504.3	6.8
Abril	44,948.3	10.5	47700.5	6.1
Mayo	45,199.9	9.8	47641.2	5.4
Junio	44,874.8	8.1		

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Otro elemento que llama la atención en cuanto a la política monetaria, en este segundo semestre del 2000, es el fuerte crecimiento en la emisión de títulos valores del Banco Central de Reserva, que tiene como efecto una reducción en la base monetaria. Dicha información se obtiene a partir de la cuenta analítica del Banco Central de Reserva

(Cuadro 22), donde desde diciembre de 1999 hasta marzo del 2000 se observó un incremento en 1,927 millones de colones en la emisión de títulos valores. Esta cantidad equivalía a un incremento de 38.5 por ciento en tres meses; mientras que en el segundo trimestre hubo una reducción de apenas 94 millones de colones, dando como saldo un

incremento del 36.6 por ciento en el primer semestre del año. Esto cuadra aproximadamente con una reducción de 1,897 millones en la base monetaria, lo cual refleja un activismo agresivo por parte del Banco Central de Reserva para lograr su reducción, pero también plantea una situación diferente a la de años anteriores, en los que normalmente se había pensado que la emisión de títulos valores por parte del Banco Central se hacía con el propó-

sito de esterilizar la entrada de un exceso de divisas provenientes principalmente de las remesas nacionales. Así, en el primer semestre del corriente año, llama la atención que desde diciembre hasta junio hubo una reducción de las reservas internacionales netas de 558 millones de colones y, por tanto, la emisión de títulos valores no corresponde a un esquema de esterilización.

Cuadro 22
Cuenta analítica del Banco Central de Reserva
Saldos en millones de colones

Concepto	Dic-97	Dic/98	Dic-99	Mar-00	Jun/00
I. Activos externos (A-B)	10,585	13,963	15,800	16,056	15,268
A. Reservas internacionales netas.(1-2)	12,793	15,446	17,233	17,476	16,675
1.Activos externos brutos	12,793	15,446	17,258	17,513	16,701
2.Pasivos externos de corto plazo	0	0	-25	-37	-26
B. Pasivos externos de mediano y largo plazo	-2,208	-1,483	-1,433	-1,420	-1,407
II. Activos internos netos (A+B+C+D+E+F)	2,442	357	479	-1,568	-886
A. Sector financiero	3,687	4,168	4,541	4,307	4,223
B. Sector público no financiero	4,040	629	644	802	1,173
C. Obligaciones con instituciones finan. no mon.	-1,369	-740	-391	-234	-130
D. Otros activos netos	1,717	1,646	1,953	1,740	1,842
E. Títulos valores	-4,494	-4,104	-5,003	-6,930	-6,836
1. Bancos. Comerc. y financieras	-1,114	-514	-353	-354	-181
2. Instituciones finan. no monetarias	-529	-1,169	-1,529	-1,971	-2,143
3. Administradoras Fondos de Pensiones	0	-168	-562	-748	-759
4. Bolsa de valores	-2,851	-2,254	-2,559	-3,857	-3,753
F.Encaje en moneda extranjera	-1,139	-1,241	-1,264	-1,253	-1,158
III. Base monetaria (A+B+C)	13,027	14,319	16,279	14,487	14,382
A. Circulante (numerario)	3,227	3,525	4,714	3,537	3,292
B. Bancos.Comerc.y financieras	9,563	10,472	11,295	10,940	11,079
1. Caja	871	632	989	657	752
2. Depósitos de encaje moneda nacional	8,692	9,840	10,306	10,283	10,328
C. Instituciones oficiales de crédito	236	323	270	9	10

1/ Cifras preliminares

Fuente: Balance del Banco Central de Reserva.

4.2. Tasas de interés

Para analizar la evolución de las tasas de interés, vale la pena recordar que a finales de 1998 el Banco Central de Reserva comenzó una política de incremento en 3 por ciento en el encaje mínimo legal hasta el mes de abril de 1999, cifra que luego tuvo que reducir en el mismo porcentaje gradualmente hasta el mes de noviembre de 1999, llegando al nivel inicial del 20 por ciento. Esta política,

junto con los procesos de esterilización del ingreso de divisas mediante la emisión de títulos valores, dio lugar a un incremento en las tasas de interés nominales. A partir de junio del corriente año, el BCR pondrá en marcha dos mecanismos para bajar aún más las tasas de interés nominales. La remuneración de los encajes para los depósitos de 360 días en adelante y la disminución de encajes del 20 al 15 por ciento, únicamente para los recur-

tos captados mediante títulos valores emitidos a más de un año. Hasta el momento, sólo se pagan intereses por el 50 por ciento de los encajes de dichos depósitos. La segunda medida es la creación de una ventanilla de liquidez, garantizada con depósitos en dólares.

Teniendo en cuenta estos cambios en la política de encaje y el rezago que toma la economía para ajustarse a dichos cambios, no es de extrañar que —a lo largo del primer semestre de este año— las

tasas nominales de interés muestren una tendencia hacia la baja. Las tasas de interés nominales para depósitos hasta de 180 días plazo, han experimentado una reducción de 0.78 por ciento desde diciembre de 1999 hasta junio del 2000, y las tasas de interés para préstamos hasta un año plazo han disminuido en 1.01 por ciento en el mismo período, aun cuando la política de reducción de encajes para depósitos a más de 360 días plazo todavía no ha comenzado a ser efectiva.

Cuadro 23
Tasas de interés moneda nacional
(En porcentajes)

Fecha	Tasas pasivas 180 días	Tasas activas Hasta 1 año	Tasa activa real	Tasa pasiva real
Dic-93	14.00	18.79	5.98	1.70
Dic-94	13.15	19.32	9.57	3.91
Dic-95	16.04	19.99	7.74	4.19
Dic-96	11.97	16.68	8.68	4.29
Dic-97	12.73	15.68	13.49	10.60
Dic-98	10.74	15.12	10.46	6.26
Mar-99	10.93	15.41	13.20	8.81
Jun-99	11.59	15.87	17.27	12.94
Sep-99	10.38	15.46	13.81	8.80
Dic-99	10.65	15.09	16.28	11.79
Ene-00	10.25	15.18	15.81	10.86
Feb-00	10.00	15.04	14.83	9.79
Mar-00	9.99	15.12	14.56	9.46
Abr-00	9.84	14.79	13.51	8.61
May-00	9.67	14.16	11.47	7.08
Jun-00	9.87	14.08	10.07	6.01

Fuente: Banco Central de Reserva.

Esto último también podría ser el efecto del incremento de la liquidez de los bancos, en tanto que los depósitos han crecido más rápido que los préstamos, y las empresas o deudores potenciales no están dispuestos a contratar nuevos compromisos a tasas de interés elevadas. Habría que esperar a ver si esta reducción de las tasas de interés ayudan a reactivar algunos sectores económicos en los próximos meses.

Dado que las tasas de interés nominal disminuyen y la inflación aumenta, las tasas de interés real, que reflejan la evolución del costo real de realizar un préstamo, han disminuido. La tasa de interés activa real, es decir, la que corresponde a

los préstamos, cayó en 6.21 por ciento en el primer semestre del año, y las tasas de interés pasiva real, que corresponde a los depósitos, ha bajado en 5.78 por ciento en el mismo período. En el caso de la tasa de interés activa real, se ha llegado a su nivel más bajo desde mediados de 1997, lo que podría ser favorable para una reactivación de la demanda agregada, pero no inmediatamente, ya que la transmisión de un cambio en las tasas de interés al sector real de la economía toma tiempo.

4.3. La situación de los bancos

En esta sección se estudia la evolución de la competencia en la industria bancaria y el estado

actual de los indicadores financieros de los bancos. Aquí se advierte un incremento en la concentración en la industria bancaria y que la mora bancaria continúa dando señales de alerta en el sistema financiero.

La concentración bancaria va en aumento

La industria bancaria, en la década de los noventa, ha resultado ser uno de los sectores más dinámicos de la economía. En los últimos dos años ha experimentado un fuerte proceso de concentración, en tanto que los bancos más grandes del sistema cada vez controlan una porción mayor del mercado. En esta ocasión, se mide la porción del mercado por medio de la participación de cada banco en los depósitos del público en el sistema. Hasta

el 31 marzo del 2000, los cuatro bancos más grandes —ver el indicador I-4 en el Cuadro 24— concentraban el 67.5 por ciento de los depósitos, mientras que el indicador de concentración de Herfindahl-Hirschman (IHH) llegaba a 1,412.2, lo cual coloca a la industria en la categoría de competencia monopolística. Sin embargo, con el anuncio de las fusiones entre el *Banco Agrícola* y el *Banco Desarrollo*, por un lado, y entre el *Banco Salvadoreño* y *Bancasa*, por el otro, ambos indicadores de concentración se elevan considerablemente en el mes de julio. El indicador I-4 llega a 80.1 por ciento, es decir, que los cuatro bancos más grandes del país concentran el 80.1 por ciento de todos los depósitos en los bancos, y el indicador IHH llega a 1,914.6, lo que ubica al sector bancario en la categoría de oligopolio.

Cuadro 24
Cuota de mercado de los bancos en
base al total de depósitos e índices de concentración
(En porcentajes)

	Jun 98	Sep 98	Dic 98	Mar 99	Jun 99	Sep 99	Dic 99	Mar 00*	Jul 00*
1 Agrícola	23.0	22.5	22.9	23.0	24.0	23.3	24.6	24.6	32.5
2 Cuscatlán	17.2	17.8	19.1	19.7	20.5	19.3	19.3	20.1	20.1
3 Salvadoreño	11.7	11.7	12.2	12.9	12.9	12.2	12.2	12.2	16.9
4 Comercio	8.3	8.3	8.3	8.6	8.9	11.1	10.8	10.6	10.6
5 Desarrollo	7.4	7.2	7.8	7.9	8.3	8.3	7.9	7.9	
6 Bancasa	5.1	5.2	5.1	4.9	5.2	5.2	5.3	4.7	
7 Ahorromet	5.3	5.8	6.2	6.1	6.2	5.8	5.4	5.5	5.5
8 Hipotecario	3.9	3.7	3.7	3.7	3.9	3.9	3.6	3.5	3.5
9 Fomento Agrop.	2.8	3.1	2.9	2.5	2.4	2.5	2.2	2.1	2.1
10 Multivalores	1.5	1.5	1.5	1.6	1.7	2.0	2.2	2.2	2.2
11 Credomatic					1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
12 Promerica	0.7	1.6	1.5	1.4	1.5	1.6	1.7	1.7	1.7
13 Capital	0.6	0.6	0.7	0.7	1.0	1.1	1.1	1.3	1.3
14 Citibank	0.8	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9
15 Unibanco	1.2	1.1	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9
16 Credisa	5.0	4.8	1.8	0.7	0.2	0.1	0.1		
17 Atlacatl	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0				
18 Bancorp	1.0								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
I-4	60.2	60.2	62.5	64.2	66.4	66.0	66.9	67.5	80.1
IHH	1,205.0	1,201.0	1,264.0	1,309.4	1,415.4	1,353.0	1,390.2	1,412.2	1,914.6
Número de bancos	17	16	16	16	17	16	16	15	13

(*): Estimación propia manteniendo la estructura de depósitos hasta marzo del 2000.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del *Boletín estadístico de bancos y financieras* de la Superintendencia del Sistema Financiero. Varios Números.

Las fusiones de las grandes empresas tienen como propósito aprovechar economías de escala y reducir costos de operación. Lo que sería positivo para los usuarios del sistema bancario es que dicha reducción de costos se trasladara a ellos mismos. Sin embargo, como se señala anteriormente, la industria bancaria es una industria oligopólica y, por tanto, no se esperaría que una gran parte de la reducción de costos se trasladara a los usuarios. Por otro lado, la reducción de costos normalmente se traduce en cortes de puestos de trabajos y, aunque no se disponen al momento de cifras de empleo para el sector, se puede prever que un grupo considerable de personas estén perdiendo sus empleos.

Esto último se puede deducir a partir de la reducción de puestos de servicios como resultado de las dos últimas fusiones. A principios del mes de junio se completa la fusión del *Banco Agrícola Comercial* con el *Banco Desarrollo*, el nuevo nombre será *Banco Agrícola* y tendrá 238 puntos de servicio en todo el país. Se cerraron 14 agencias del *Banco Desarrollo* y 5 centros multiservicios, los cuales se trasladaron a alguna agencia cercana del *Banco Agrícola Comercial*. Asimismo se cerraron 2 agencias del *Banco Agrícola Comercial*, para pasarse a agencias cercanas del *Banco Desarrollo*. Esto implica una reducción de 21 centros de servicio y mayores economías de escala.

De manera similar, a partir del primero de julio del 2000, se completa el proceso de fusión entre el *Banco Salvadoreño* y *Bancasa*. En este caso, de acuerdo a un anuncio presentado en *El Diario de Hoy*, el 3 de julio de 2000, entre los dos bancos se cerraron, en total, 8 agencias y una rapicaja, dando un total de cierre de 9 puntos de servicio. En suma, las dos fusiones anteriores implicaron una reducción de 30 puntos de servicios.

Los indicadores financieros de los bancos siguen dando señales de alerta

Esta sección presenta un análisis de los indicadores financieros de los bancos, con el propósito de establecer el grado de sanidad financiera en el sistema. Vale la pena aclarar que en los últimos informes de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la evaluación total del sistema se excluye a *Credisa* (no así en el análisis individual), lo que da lugar a menores índices de mora y de riesgo de la cartera crediticia, pero, a pesar de

esto, los niveles de mora bancaria todavía son peligrosos.

El coeficiente de liquidez hasta marzo del 2000 indicaba que el sistema, con un coeficiente de 26.7 por ciento, se encontraba por encima del coeficiente mínimo del 17 por ciento requerido por ley, pero representa, además, niveles de liquidez bastante favorables para el sistema (Cuadro 25). Respecto a la solvencia, para el año 2000 la relación de solvencia de los bancos debe cumplir con el requisito legal de 9.6 por ciento, y para la última cifra del 31 de marzo del 2000 todas las entidades bancarias cumplían con dicho requisito. Vale la pena recordar que este requisito mínimo aumentará a 10 por ciento para el año 2001, y hasta el año 2005, el incremento será de 0.5 por ciento anual para llegar a un nivel mínimo de 12.0 por ciento, y que la mayoría de los bancos están lo suficientemente preparados para cumplir con dichos requisitos. Continuando con la solvencia, el mínimo legal para el fondo patrimonial entre el endeudamiento es del 6 por ciento, y las instituciones financieras analizadas cumplen con este requisito mínimo, llegando en promedio a un 8.31 por ciento.

En referencia a la calidad de la cartera de crédito de los bancos, se cuentan con dos indicadores básicos, el de morosidad y el de riesgo crediticio. La morosidad se mide a través del coeficiente de préstamos vencidos entre préstamos brutos, el que llegaba a 5.96 por ciento al 31 de marzo del 2000, excluyendo los préstamos vencidos de *Credisa*. A pesar de dicha exclusión, el nivel de mora alcanzado continúa emitiendo señales de alerta al sistema financiero, ya que mientras la economía real no se recupere, el sistema financiero continuará sufriendo las consecuencias a través de una creciente mora. Un artículo reciente de la revista internacional *The Economist* (29 de julio de 2000, p. 69), señala que en Estados Unidos están emergiendo señales de que los bancos se dirigen a un problema, pero lo que llama la atención —para retomar el caso salvadoreño— es que los niveles de préstamos a la industria y el comercio que se encuentran en mora en Estados Unidos, apenas llegan al 1.2 por ciento. Si el nivel de mora en estos bancos norteamericanos fuera del 6 por ciento, lo más seguro es que el título del artículo no diría que hay señales de que los bancos se dirigen a un proble-

Cuadro 25
Indicadores financieros de los bancos
(En porcentajes)

	Liquidez	Solvencia		Calidad de la cartera			Crecimientos Anuales	
				Morosidad	Riesgo crediticio		Depósitos	Activos totales
					Préstamos vencidos/ préstamos brutos	Cartera "D" y "E"/total de activos de riesgo brutos		
Coefficiente de liquidez neta	Fondo patrimonial/ activos ponderados	Fondo patrimonial/ pasivos más contingencias						
Mar-97	25.70	10.50	8.02	4.36	3.32	3.07	11.90	11.81
Jun-97	27.09	10.50	8.13	3.89	3.56	3.26	13.25	11.61
Sep-97	25.81	10.57	8.31	4.13	3.52	3.31	9.28	10.23
Dic-97	26.05	10.16	7.78	3.91	3.33	3.19	13.57	14.68
Mar-98	26.76	10.16	7.79	4.21	3.69	3.65	16.96	16.51
Jun-98	26.85	10.40	8.04	4.46	3.74	3.66	14.12	16.34
Sep-98	24.93	10.17	8.03	4.78	3.66	3.45	14.09	15.59
Dic-98	25.06	9.50	7.38	5.02	4.95	4.26	9.83	9.96
Mar-99	26.45	10.03	7.61	5.86	4.66	4.27	4.57	9.95
Jun-99	26.67	9.77	7.45	6.37	5.96	4.75	3.84	7.67
Sep-99	25.00	9.45	7.16	7.33	6.76	5.66	5.44	5.52
Dic-99	27.76	10.41	8.04	7.30	6.80	5.60	7.45	3.60
Mar-99*	29.13	10.99	8.31	5.96	5.42	4.92	11.48	7.46
Jun-99								

(*): No incluye a *Credisa*.

Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero.

ma, sino que diría que los bancos ya están en problemas.

El riesgo crediticio también se mantiene a niveles elevados. Por definición, los créditos categoría "D" son créditos de difícil recuperación y requieren de una reserva del 50 por ciento, y los de la categoría "E" son aquellos créditos irrecuperables y requieren de una reserva del 100 por ciento. Al 31 de marzo del 2000, los créditos clase "D" totalizaban 1,687.2 millones de colones y los créditos clase "E", 1,003.1 millones de colones, los cuales representaban en total 5.42 por ciento del total de activos de riesgo brutos.

A manera de complemento del análisis de la sanidad de la cartera de los bancos, se tienen los bienes recibidos en pago o adjudicación por parte de los bancos. El Cuadro 26 muestra cómo estos vienen aumentando desde diciembre de 1998, llegando hasta los 1,326.2 millones de colones al 31 de marzo del 2000. Esto indica que la situación de varias empresas o deudores de los bancos ha empeorado, al grado de tener que considerar sus préstamos dentro de la clasificación E, es decir, en préstamos irrecuperables, en transferencias de ac-

tivos a los bancos. Al hacer esta transferencia, disminuye la cartera en mora de los bancos, pero aumentan los activos extraordinarios, lo cual no es señal de sanidad financiera. También vale la pena recordar que al finalizar 1999, los bancos tuvieron una pérdida de 190.4 millones de colones comparado con 165.3 millones de colones en concepto de utilidades a finales de 1998, 494.8 millones de colones en 1997, y 836.6 millones de colones en 1996.

Cuadro 26
Bienes recibidos en pago o adjudicación

Mes	Millones de colones
Dic-98	888.2
Mar-99	934.6
Jun-99	1,144.6
Sep-99	1,167.5
Dic-99	1,242.4
Mar-00	1,326.2

Fuentes: Superintendencia del Sistema Financiero y boletines de bancos y financieras, varios números.

5. Un desempeño fiscal poco promisorio

Durante el primer semestre del año 2000, la evolución de las finanzas públicas continúa mostrando debilidades en la estabilidad macroeconómica. Las fuerzas que tienden a presionar para que se incremente el déficit fiscal siguen vigentes, con un incremento considerable en el déficit fiscal antes de las donaciones, aspecto que se vio menguado por un fuerte incremento en las donaciones en el mes de junio.

Esta sección aborda tres temas. El primero trata sobre la liquidación del presupuesto del gobierno central en 1999; el segundo analiza la evolución de la ejecución presupuestaria en el primer semestre del 2000; y el tercero toca varios aspectos relevantes sobre la política fiscal, como el incremento del impuesto al valor agregado para los productos agropecuarios y las medicinas, la inconstitucionalidad respecto de los bonos que financian el presupuesto 2000 y el anteproyecto de ley del régimen simplificado del IVA.

5.1. Liquidación del presupuesto del gobierno central de 1999

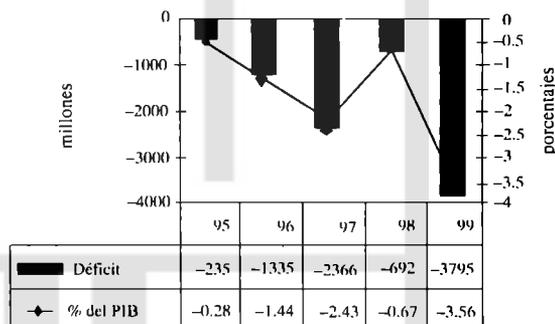
De acuerdo con el mandato constitucional, el ministerio de hacienda envió —el 30 de marzo del 2000— la liquidación del presupuesto de 1999 a la Asamblea Legislativa. El presupuesto aprobado en mayo de 1999 ascendió a 17,079.3 millones de colones, que corresponden tanto a ingresos como a egresos. En el transcurso de los siguientes meses experimentó modificaciones y llegó a los 17,459.8 millones de colones. La liquidación arroja que, en la realidad, los ingresos se quedaron sumamente cortos y alcanzaron los 15,307.1 millones de colones; mientras que los egresos fueron mayores que los ingresos logrados, pero inferiores a lo presupuestado, y llegaron a los 16,477.5 millones de colones, arrojando un déficit presupuestario de 1,170.4 millones de colones.

Por su parte, el nivel del déficit fiscal se colocó en una cifra alarmante, llegó a ser nada menos que del orden de los 3,795.1 millones de colones, que representan el 3.56 por ciento del producto interno bruto de 1999, mismo que viene a representar uno de los porcentajes más altos registrados en la década de los años noventa. A diferencia de otras publicaciones, en esta ocasión no se está presentando la cifra de déficit informada por el Banco Central de Reserva, sino la que se obtiene a partir

del documento de la Liquidación del Presupuesto 1999 que el Ministerio de Hacienda envía a la Asamblea Legislativa.

En la Gráfica 10 se puede visualizar cómo, desde 1995, el déficit fiscal del gobierno central inició un crecimiento acelerado, aspecto que se logró contener en 1998, pero que en 1999 se volvió a disparar de una forma alarmante. Lo preocupante de esta situación es que va acercando el nivel del déficit del sector público no financiero (SPNF) al 5 por ciento, que es uno de los indicadores de alarma que tienen los organismos multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para intervenir con medidas de choque económico. De acuerdo con el programa monetario y financiero del 2000, emitido por el Banco Central de Reserva, el gobierno central cerró el año 1999 con un déficit fiscal de 2.4 por ciento sobre el producto interno bruto, que es 1.1 por ciento inferior al realmente registrado en la liquidación del presupuesto.

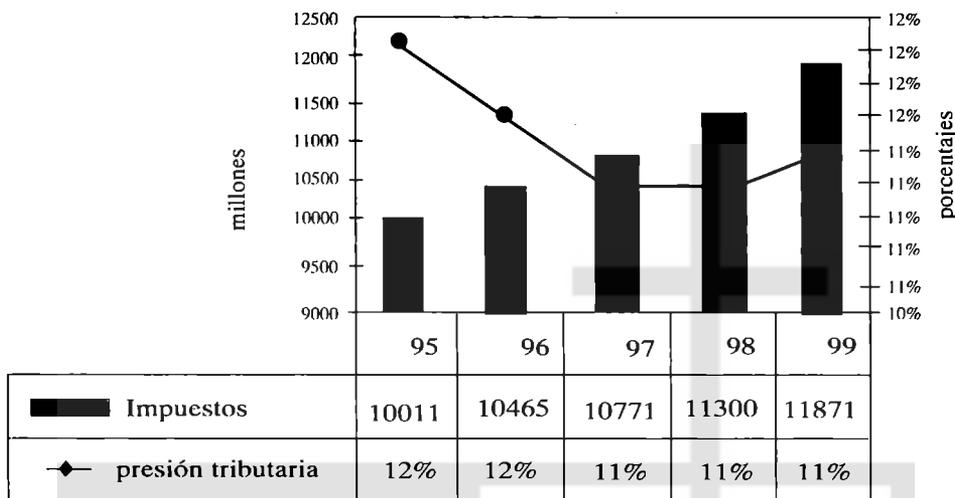
Gráfica 10
Déficit del gobierno central



Fuente: Ministerio de Hacienda. Liquidación del presupuesto. Varios años.

Varios son los elementos que explican esta situación en el sector público, uno de ellos tiene que ver con la aprobación tardía del presupuesto (mayo 1999); otro es la baja presión tributaria con que se cuenta, en 1999 alcanzó 11.15 por ciento. Hay que tomar en consideración que en 1995 se partió de 12.04 por ciento y que se vino reduciendo año tras año hasta 1998, cuando se colocó en 10.95 por ciento y en 1999 se recupera. Es de esperar que sea una situación sostenida y que la presión tienda a subir.

Gráfica 11
Monto de impuestos y presión tributaria
(millones de colones y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Hacienda. Liquidación del presupuesto. Varios años.

Por otra parte, resulta oportuno indicar que las proyecciones de ingresos que contenía el presupuesto 1999 resultaron ser demasiado optimistas. De un total esperado de 17,459.8 millones de colones se recibieron efectivamente 15,307.1 millones de colones; la diferencia fue de nada menos que de 2,152.8 millones de colones. Al respecto, es importante destacar el hecho de que de los 2,200 millones de colones que se estimaron, se recibirían en concepto de bonos en el mercado nacional y de ellos no se colocó tan siquiera uno; por el contrario, se colocaron 1,203.2 millones de colones en el mercado externo. La contratación de créditos en el exterior continuó su tendencia a alza, contratando 1,421.5 millones de colones.

El gasto total ascendió a 16,477.5 millones de colones —15.47 por ciento del producto interno bruto—, que es una cifra inferior en 293.9 millones de colones al gasto realizado en 1998. Al considerar los gastos por área de gestión, el destinado a desarrollo social absorbió la mayor parte: 36.3 por ciento del total, que representó el 5.62 por ciento del PIB. Le sigue, en orden de importancia, el rubro de deuda pública con el 16.13 por ciento del total; en tercer lugar se colocó el de administración, justicia y seguridad con 15.94 por ciento. Sorprende el hecho de que el gasto efectuado en apoyo al desarrollo económico se redujo respecto al de 1998 en nada menos que 683.2 millones de

colones y su participación se redujo a 11.05 por ciento del total.

Al considerar lo que ha acontecido con el nivel del gasto público en el gobierno central, todo indica que ha sido procíclico, en el sentido de que ha seguido la tendencia de la crisis que desde 1995 aqueja a la economía de El Salvador, en el sentido de que se reduce en su monto. Lo destinado al desarrollo económico también experimenta una drástica disminución, pero el monto destinado al desarrollo social continúa aumentando.

5.2. El desempeño fiscal desde enero hasta junio del 2000

Los datos sobre el desempeño fiscal del sector público no financiero durante el primer semestre del 2000, arrojan un déficit incluyendo donaciones de 203.0 millones de colones, que es inferior en 83.5 millones de colones al registrado durante el mismo período de 1999. Este mejor resultado se explica, en gran medida, por el hecho de que los donativos recibidos se incrementaron en 426.2 millones de colones. Los ingresos corrientes alcanzaron 8,882.5 millones de colones y los de capital 48.6 millones de colones.

Por el lado de los gastos corrientes, que totalizan 8,181.3 millones de colones, estos se incrementaron en 1,148.7 millones de colones, es decir,

se observa un crecimiento desproporcionado. Los gastos de capital suman 1,479.2 millones de colones, con un alza moderada de 48.7 millones de colones. Al combinar los ingresos corrientes con los gastos corrientes se obtiene el nivel del ahorro corriente, que fue de 701.2 millones de colones, que es inferior en 338.2 millones de colones al que

se logró en 1999. En conclusión, durante el primer semestre de este año, el sector público no financiero registró un ahorro corriente más bajo que el año anterior, y un déficit fiscal que hubiera sido mayor de no ser por un incremento notable en las donaciones.

Cuadro 27
Ejecución fiscal del sector público no financiero: enero a junio
(En millones de colones)

Transacciones	1999	2000	Cambio
<i>Ingresos y donaciones</i>	8,174.8	9,455.6	1,280.9
Ingresos corrientes	8,072.0	8,882.5	810.5
Ingresos de capital	4.4	48.6	44.2
Donaciones	98.3	524.5	426.2
<i>Gastos y concesión neta de préstamos</i>	8,461.3	9,658.7	1,197.4
Gastos corrientes	7,032.6	8,181.3	1,148.7
Gastos de capital	1,430.5	1,479.2	48.7
Concesión neta de préstamos	(1.8)	(1.8)	—
<i>Ahorro corriente</i>	1,039.4	701.2	(338.2)
<i>Déficit</i>	(286.5)	(203.0)	83.5
<i>Financiamiento neto</i>	286.5	203.0	(83.5)
Interno	(126.5)	(308.0)	(181.5)
Externo	413.0	511.0	98.0

Fuente: Banco Central de Reserva, *Boletín Estadístico Mensual* de junio del 2000.

La ejecución presupuestaria del gobierno central hasta junio del 2000, arroja un nivel de ahorro corriente del orden de los 724.14 millones de colones, que es inferior en 131.2 millones de colones al obtenido en el mismo período durante 1999 (Cuadro 28). En lo que respecta al resultado neto obtenido, las cifras indican que hubo un superávit presupuestario de 58.5 millones de colones, que contrasta con el déficit de 135.9 millones de colones que se obtuvo en 1999. Pero este mejor resultado en el 2000 debe ser tomado con cautela, ya que no obedece a una mejor ejecución presupuestaria, en el sentido de que se haya logrado una mejora sustancial en los ingresos corrientes y/o una significativa reducción en los gastos. El superávit obedece a un notable incremento en las donaciones recibidas, que en el 2000 fueron de 489.6 millones de colones contra 79.8 millones de colones que se recibieron en 1999; por lo que al no considerar los ingresos por donaciones, el déficit hasta junio del 2000 asciende a 431.1 millones

de colones, mientras que en 1999 fue de 215.7 millones de colones.

Al analizar el comportamiento fiscal —hasta junio del 2000— del gobierno central, resaltan varios aspectos. Uno de los principales es el relacionado con el desempeño del ahorro corriente, que ascendió a 724.1 millones de colones, la cual es una cifra inferior en 131.2 millones de colones a lo que se logró en el mismo período en 1999. También es importante destacar que en el presente año se logró un superávit presupuestario de 58.5 millones de colones, a diferencia de los 135.9 millones de colones de déficit alcanzado en 1999. Este dato puede conducir a una apreciación equivocada, en el sentido de que para el 2000 se ha tenido una ejecución presupuestaria mejor, pero al profundizar en la información, dicha apreciación no es cierta, ya que al considerar las donaciones —que en el 2000 ascienden a 489.6 millones de colones contra 79.8 millones de colones en 1999—,

Cuadro 28
Ejecución presupuestaria del gobierno central consolidado
(millones de colones, acumulados al mes de referencia)

	Junio 1999	Junio 2000	Diferencia
<i>Ingresos corrientes</i>	6,379.95	7,112.09	732.14
Tributarios	6,060.08	6,394.32	334.23
–Renta	2,078.04	2,355.53	277.49
–Importaciones	618.59	573.40	(45.18)
–Consumo específico	313.35	307.52	(5.83)
–IVA	2,981.22	3,108.94	127.72
No tributarios	288.87	494.34	205.47
Transferencias empresas públicas	6.00	18.41	12.41
Ingresos de capital	4.42	0.30	(4.12)
Donaciones	79.83	489.58	409.75
<i>Gastos corrientes</i>	5,524.63	6,387.96	863.32
<i>Gastos de capital</i>	1,083.55	1,221.55	138.00
–Inversión bruta	776.02	778.18	2.16
<i>Concesión préstamos</i>	(8.12)	(65.99)	(57.87)
<i>Ahorro corriente</i>	855.32	724.14	(131.18)
<i>Superávit con donaciones</i>	(135.87)	58.45	194.32
<i>Superávit sin donaciones</i>	(215.70)	(431.13)	(215.43)

Fuente: Banco Central de Reserva, *Boletín Estadístico Mensual* de junio del 2000.

el déficit en el 2000 sin donaciones asciende a 431.1 millones de colones contra 215.7 millones de colones, que constituyó el déficit en 1999. En otras palabras, el déficit sin donaciones se incrementó en 215.4 millones de colones, es decir, se duplicó, lo cual denota una ejecución presupuestaria con mayores dificultades.

El comportamiento de los impuestos no ha sido homogéneo, ya que algunos se incrementaron y otros decrecieron, aunque es importante destacar que la recolección total de impuestos subió en 334.2 millones de colones. La recaudación subió en concepto de renta en 277.5 millones de colones y en el impuesto al valor agregado, en 127.7 millones de colones. Mientras que decreció 45.2 millones de colones, en importaciones; 5.8 millones de colones, en el consumo específico de productos, y 19.4 millones de colones, en transferencia de propiedades.

Por el lado de los gastos, los corrientes experimentaron un alza de 863.3 millones de colones y

alcanzaron la suma de 6,388.0 millones de colones; las remuneraciones subieron 168.5 millones de colones; los de capital ascendieron a los 1,221.6 millones de colones y registraron un alza de 138.0 millones de colones. Dentro de éstos, la inversión bruta totalizó 778.2 millones de colones, con un incremento de apenas 2.2 millones de colones respecto al mismo período de 1999.

El sector público —durante el primer semestre del 2000— se caracterizó por una baja capacidad de ejecución en lo que se refiere a inversión. Hasta junio se tenía una programación de ejecución de 2,350, pero apenas llegó a 1,425.6 millones de colones, que representan el 60.7 por ciento sobre lo programado. La baja capacidad de ejecución es manifiesta en todo el sector público. El gobierno central realizó el 64.3 por ciento de lo programado, las instituciones descentralizadas, el 61.7 por ciento y las empresas públicas, el 55.2 por ciento.

Cuadro 29
Ejecución de la inversión pública
programada y ejecutada hasta junio del 2000
(En millones de colones)

	Progra- mada	Ejecu- tada	Dife- rencia
<i>Gobierno central</i>	1,018.4	654.6	(363.8)
–Hacienda	17.3	2.6	(14.7)
–Relaciones exteriores	6.1	6.6	0.5
–Interior	6.0	5.9	(0.1)
–Educación	149.1	55.9	(93.2)
–Salud	84.4	75.2	(9.2)
–Trabajo	1.6	1.1	(0.5)
–Vivienda	6.3	5.9	(0.4)
–Agricultura	144.1	87.6	(56.5)
–Obras públicas	458.2	405.1	(53.1)
–Órgano judicial	22.4	8.7	(13.7)
<i>Empresas descentralizas</i>	559.9	345.2	(214.7)
<i>Empresas públicas</i>	771.7	425.8	(345.9)
Total	2,350.0	1,425.6	(924.4)

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Los siguientes elementos constituyen para el Ministerio de Hacienda²⁷ los factores explicativos de la baja capacidad de ejecución en materia de inversión pública.

- Deficiente planificación y programación de los proyectos de inversión.
- Estudio insuficiente de la capacidad de ejecución de las empresas, previa adjudicación de nuevos proyectos.
- Proceso administrativo lento (atraso en licitaciones y adjudicaciones, legalización de contratos de construcción, suministro de equipo, atraso de presentación de facturas, falta de aprobación de la ejecución presupuestaria y de los compromisos presupuestarios). Se espera que esta situación sea superada con la aplicación de la nueva Ley de Compras y adquisiciones.
- Órdenes de cambios que generan atrasos en las obras.

- Falta de supervisión y seguimiento de los proyectos, dejando la responsabilidad exclusivamente a las empresas supervisoras.
- Escaso personal calificado en las unidades responsables de los proyectos.
- Modificaciones en los planes de acciones, diseños y planos de ingeniería.
- Deficiente administración y logística de los proyectos referentes al proceso de gestión de los materiales y suministros.
- Atraso en el cumplimiento de condiciones previas para desembolsos de financiamiento externo.

El sector público no financiero —hasta junio del 2000— ha ejecutado 1,425.6 millones de colones en inversión bruta, que representan un incremento de 44.3 millones de colones sobre el mismo período de 1999. Si se toma en consideración que durante el primer semestre de 1999 uno de los elementos que influyó en una baja capacidad de ejecución fue la aprobación tardía del presupuesto, para el presente año dicha situación fue superada; por lo que, en efecto, los datos denotan lo que el Ministerio de Hacienda ha detectado, referidos a las dificultades intrínsecas que tiene el SPNF para la realización de las obras de inversión, según lo programado.

Esta situación debe ser atendida de manera urgente, ya que se traduce en un aspecto procíclico por parte del sector público no financiero, en el sentido de que la ejecución, de acuerdo con lo programado, se traduce en una reducción en el nivel de transacciones macroeconómicas, que viene a reforzar el lento crecimiento observado desde 1995.

5.3. Aspectos relevantes en materia fiscal

Durante el primer semestre del 2000, se dieron varios hechos que han tenido relevancia en materia de política fiscal y nos referimos a: (a) la eliminación de la exención al impuesto al valor agregado de las medicinas y alimentos básicos, en vigencia a partir del 13 de mayo; (b) la declaratoria de inconstitucionalidad de la emisión de bonos para financiar el presupuesto de 1999 y del 2000; (c) la introducción de un anteproyecto de Ley sobre el Régimen Simplificado para Pequeños Con-

27. Ministerio de Hacienda, "Informe de seguimiento de la ejecución de la inversión al mes de junio de 2000". Citado por la Unidad de Análisis y Seguimiento del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, en su informe al mes de junio del 2000. 10 de agosto de 2000.

tribuyentes; (d) la aplicación de un sobreprecio (impuesto) a los carburantes sin que exista un decreto legislativo al respecto; (e) que el FMLN tenga capacidad de veto en las decisiones legislativas que requieran mayoría calificada.

En mayo, se aprobó la eliminación de todas las exenciones a los productos de la canasta básica que tenía la Ley del IVA, lo cual generó una inconformidad en los vendedores de dichos bienes (verduras, granos básicos, leche, medicinas, etc.). Los que más protestaron fueron los importadores-vendedores de verduras, que incluso realizaron un paro en sus actividades, lo cual provocó un incremento en el precio de dichos bienes. Si bien la medida tiende a favorecer a los productores agropecuarios y de medicinas, al ser bienes esenciales de la canasta básica, los sectores más afectados son los más pobres.

La Corte Suprema de Justicia declaró en junio que el mecanismo seguido en la Asamblea Legislativa para aprobar la emisión de bonos, a través de mayoría simple, que servirían para financiar los presupuestos de 1999 y el 2000, fue inconstitucional. En 1999 se aprobaron 2,000 millones de colones; en el 2000 la suma llegó a 2,200.0 millones de colones. Esta resolución de la Corte Suprema de Justicia que fuera adoptado sin sentido retrospectivo, significa que no tiene repercusiones sobre lo actuado, pero sí a futuro, en el sentido de que aquellos bonos que ya fueron colocados en los mercados financieros cuentan con el aval gubernamental, pero los que hasta la fecha no habían sido colocados, ya no podrán ofrecerse, lo cual puede generar un problema de desfinanciamiento en el segundo semestre del 2000. Sin embargo, la aprobación de este tipo de financiamiento en los siguientes presupuestos deberá contar con mayoría calificada, en cumplimiento con el artículo 148 de la Constitución, que establece que cuando se contraten empréstitos dentro o fuera de la república, deberán ser sometidos al conocimiento del Órgano Legislativo, quien deberá aprobarlos con al menos dos tercios de votos.

Con la finalidad de incrementar la base de contribuyentes, el Ministerio de Hacienda elaboró un anteproyecto de Ley denominado Régimen Simplificado Para Pequeños Contribuyentes”, que pretende incluir en el pago del impuesto al valor

agregado al sector informal, mediante un pago fijo trimestral. Se establece que quedarán exentos de la obligación tributaria aquellos cuya actividad económica les represente una venta diaria promedio inferior a los 55 colones (6.35 dólares). A partir de una venta trimestral superior a los 5,000 colones con el techo de 200,000 colones, todos entran a pagar IVA, en un promedio de 11.5 por ciento sobre su monto de ventas. Esta disposición, que pretende incrementar el número de contribuyentes y de subir la captación impositiva, se hace a costa de aquellas personas que se encuentran ubicadas en el sector informal, reduciéndoles los exiguos ingresos que logran obtener, dificultándoles la subsistencia.

A raíz del alza que —en el presente año— han experimentado los derivados del petróleo, se analizó la composición de su precio y se descubrió que dos de sus componentes que se aplican tienen el concepto de “impuestos”, pero que carecen de aprobación legislativa, por lo que su cobro es a todas luces ilegal.

El otro hecho importante es que el FMLN logró 31 diputados en la asamblea, lo que lo coloca en una situación con capacidad de veto o de mayores negociaciones en materia legislativa. Aspectos como la ratificación de todo tipo de préstamos tienen que contar con su venia, por lo que de ahora en adelante es de esperar que, desde la primera fase de la negociación de cualquier empréstito, se cuente con la participación del FMLN, y no como ha sido la práctica de que el Ejecutivo se abrogaba esta situación como derecho exclusivo. También la discusión sobre el presupuesto será más intensa, máxime si se busca equilibrarlo con la emisión de bonos, ya que, para ello, de forma previa se deberán aprobar (con mayoría calificada) para que se puedan incluir en el anteproyecto de presupuesto que, a más tardar el 30 de septiembre, el Ejecutivo deberá presentar a consideración de la Asamblea Legislativa.

6. El sector externo

A pesar del incremento en los precios del petróleo y los precios bajos del café²⁸, la evolución del sector externo para El Salvador ha sido favorable, reflejándose más que todo en las exportaciones. En lo que se refiere a la política comercial,

28. Ver Cuadro 12.

dos eventos marcan el primer semestre de este año. En primer lugar, finalmente el Congreso de Estados Unidos aprobó la ampliación de los beneficios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, de la cual El Salvador es signatario, y se hará efectiva a partir del mes de octubre de este año, hecho que incrementa las expectativas de exportación de maquila textil a Estados Unidos. En segundo lugar, se firmó el Tratado de Libre Comercio entre México y el Triángulo del Norte, conformado por El Salvador, Guatemala y Honduras; sin embargo, todavía está pendiente el que dicho tratado sea ratificado por los congresos o asambleas legislativas de cada país. En este sentido, cabe recordar que el TLC, firmado entre Centroamérica y la República Dominicana hace dos años, recién fue ratificado por este último país, lo cual sugiere que sería muy prematuro esperar resultados del TLC con México para este año.

6.1. Balanza comercial

Como ha sido normal por más de diez años en El Salvador, la balanza comercial de bienes presenta un saldo negativo que, hasta el mes de junio del corriente año, alcanzaba 804 millones de dólares, lo cual representa un incremento de 54 millones de dólares con respecto al año pasado. No obstante este saldo negativo, el crecimiento de las exportaciones fue mayor que el de las importaciones. Mientras que las exportaciones crecieron un 18.7 ciento, las importaciones crecieron 14.3 por ciento (Cuadro 30).

El crecimiento de las exportaciones estuvo liderado por las exportaciones de bienes tradicionales, principalmente por las de café, que mostraron un incremento del 28 por ciento con respecto al mismo período del año anterior. Este incremento estuvo relacionado con una mejora en los precios del café en los meses de enero a marzo; sin embargo, los precios de este producto continúan bajos respecto a 1997 y 1998, y no se prevé un incremento para el resto del año. También las exportaciones no tradicionales, tanto hacia Centroamérica como hacia el resto del mundo, mostraron un crecimiento importante, de 14.8 y 13.3 por ciento, respectivamente, y las exportaciones de maquila crecieron 21.5 por ciento. Adicionalmente, las exportaciones netas de maquila, que nos permiten capturar en qué medida el sector genera divisas para el país, mostraron un creci-

miento de 19.1 por ciento respecto al mismo período del año anterior y, por tanto, dieron como resultado un crecimiento mayor al experimentado el año pasado que fue de 9.6 por ciento. Todo ello indica un entorno externo favorable para las exportaciones salvadoreñas en el exterior, a lo largo del primer semestre del 2000, lo que, aunado a la ampliación de beneficios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe por parte de Estados Unidos —que se hará efectivo a partir del mes de octubre del 2000—, podría sugerir que para el segundo semestre del corriente año y para el próximo las exportaciones salvadoreñas van a presentar mayor dinamismo que en 1999, y que el sector maquilero va a generar más empleo en el transcurso de un año.

Por su parte, el crecimiento de las importaciones en 14.3 por ciento en el primer semestre del corriente año, tiene su origen en el crecimiento de las exportaciones de maquila (22.4 por ciento), de bienes de consumo no duraderos (18.9 por ciento) y de bienes intermedios (15.6 por ciento). Sin embargo, las exportaciones de bienes de capital apenas crecieron 3.8 por ciento, lo que refleja el bajo dinamismo de la inversión en el país, dado que una gran parte de los bienes de capital utilizados en El Salvador son importados. Adicionalmente, el crecimiento de las importaciones se ha visto influenciado por el alza en los precios del petróleo, lo que —según declaraciones del Banco Central de Reserva— ha significado un gasto adicional de divisas y, en consecuencia, ha afectado negativamente la demanda de otros productos.

En conclusión, mientras la evolución de las exportaciones constituye una señal de un entorno internacional favorable, a excepción del incremento de los precios del petróleo, la evolución de las importaciones de bienes de capital y bienes de consumo duraderos indica una debilidad en la demanda nacional, lo cual se ve reforzado con el incremento en los precios del petróleo. En este contexto, en el primer semestre de este año, las exportaciones alcanzaron a financiar la compra del 65.3 por ciento de las importaciones, lo cual es mayor que lo alcanzado en el primer semestre de 1999 que fue de 62.9 por ciento. Esta situación evidencia una clara mejoría con respecto a principios de la década de los noventa, cuando las exportaciones apenas alcanzaron a financiar la compra de un 50 por ciento de las exportaciones.

Cuadro 30
Balanza comercial de bienes
Datos acumulados al año o mes de referencia
(En millones de dólares)

Concepto	Jun-98	Jun/99	Mar/00	Jun/00 1/	Var. en %
<i>I. Exportaciones FOB</i>	1,353	1,273	765	1,511	18.7
<i>Tradicional</i>	356	229	145	271	18.3
Café	279	175	129	224	28.0
Azúcar	61	39	13	41	5.1
Camarón	16	15	3	6	-60.0
<i>No tradicional</i>	406	410	243	471	14.9
Centroamérica	287	298	175	342	14.8
Resto del mundo	119	113	68	128	13.3
<i>Maquila</i>	591	634	377	770	21.5
<i>II. Importaciones CIF</i>	1,961	2,024	1,120	2,314	14.3
<i>Bienes de consumo</i>		486	284	559	15.0
No duraderos		402	247	478	18.9
Duraderos		84	37	81	-3.6
<i>Bienes intermedios</i>		641	358	741	15.6
<i>Bienes de capital</i>		445	210	462	3.8
<i>Maquila</i>	424	451	268	552	22.4
<i>III. Balanza comercial</i>	-608	-750	-355	-804	7.2
<i>Exportaciones/Importaciones</i>	69.0%	62.9%	68.3%	65.3%	
<i>Maquila neta</i>	167	183	109	218	19.1

1/ Cifras preliminares

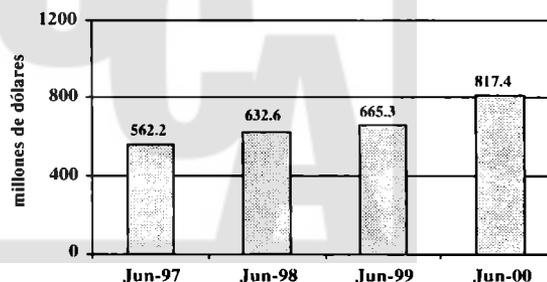
Fuente: www.bcr.gob.sv

6.2. La balanza de cuenta corriente

La cuenta corriente de enero a marzo del 2000 muestra un saldo negativo de 5 millones de dólares, lo cual es más bajo que el saldo obtenido durante el mismo período, en el año anterior, que tuvo un valor de 57.2 millones de dólares (Cuadro 31). La reducción del déficit de cuenta corriente el primer trimestre de este año respecto al año anterior, encuentra su explicación en el fuerte incremento de las remesas de los trabajadores, o remesas familiares, que en el mismo período experimentaron un incremento de 79.3 millones de dólares. Si bien, aún no se cuenta con la información de la cuenta corriente para el segundo trimestre, sí se tienen los valores de las remesas familiares, que suman en total 817.4 millones de dólares hasta junio del 2000. Esto equivale a un incremento de 152.1 millones de dólares respecto a junio de 1999, es decir, un crecimiento de 22.86 por ciento. Aún no es posible determinar qué explica este repunte en el crecimiento de las remesas familia-

res; sin embargo, éstas continúan siendo el oxígeno que le da vida a la economía salvadoreña, pues, sin ellas, como lo demuestra el déficit de la balanza comercial, no sería un modelo viable.

Gráfica 12
Remesas familiares
(acumuladas al mes de junio)



Fuente: Banco Central de Reserva.

6.3. La balanza de cuenta de capital y financiera

En el primer trimestre del 2000, la cuenta de capital y financiera mostró un saldo negativo de 92.8 millones de dólares, lo que indica una mayor

entrada de divisas que da lugar a un incremento en las reservas internacionales netas en 26.6 millones de dólares. En términos generales, las entradas de divisas para el país fueron mayores que las salidas en el primer trimestre.

Cuadro 31
Balanza de pagos 1/
(En millones de dólares)

Concepto	Ene-mar 1999 2/	Abr-jun 1999 2/	Jul-sep 1999 2/	Ene-dic 1999 2/	Ene-mar 200 r/
<i>Cuenta corriente</i>	-57.2	-54.6	-62.8	-242	-5
I. Bienes y servicios	-340.8	-392.1	-397.7	-1515.6	-337.3
A. Bienes FOB	279.2	-330.8	-397.7	-1358.9	-279.6
B. Servicios	-61.6	-61.3	-41.7	-156.7	-57.7
II. Renta	-80.9	-56.8	-46.4	-283	-77.1
1. Remuneración de empleados	1.1	0.5	-0.3	5.2	0.6
2. Renta de la inversión	-82	-57.3	-46.1	-288.2	-77.7
III. Transferencias corrientes	364.5	394.3	381.3	1556.6	409.4
1. Gobierno general	5.2	8.5	4.2	27.8	11.6
2. Otros sectores	359.3	385.8	377.1	1528.8	397.8
Remesas de trabajadores	319.4	345.9	332	1373.8	398.7
<i>Cuenta de capital y financiera</i>	137.1	43.5	-83	441.9	-92.8
I. <i>Cuenta de capital</i>	14	6	8.2	31.6	22
1. Transferencia de capital	14	6	8.2	31.6	22
Gobierno general	11.2	0.9	1.2	16.8	0.8
Otros sectores	2.8	5.1	7	14.8	21.2
II. <i>Cuenta financiera</i>	123.1	37.5	-91.2	410.3	-114.8
A. Activos	-99.7	-12.9	-12.4	-153.7	-48
1. Inversión directa en el exterior	2	-1	-2	-2.8	0
2. Inversión de cartera		0	-1.6	-2.1	-17.5
3. Otra inversión	-101.7	-11.9	-8.8	-148.8	-30.5
Créditos comerciales	-76.9	-6.7	-17.7	-81.2	-6.9
Préstamos	0	0.1	-4.3	-3.5	-2.3
Moneda y depósitos	-33.6	-19.4	16.5	-47.1	-16.4
Otros activos	8.8	14.1	-3.3	-17	-4.9
B. Pasivos	290.8	86.2	39.9	768.2	-40.2
1. Inversión directa	17.9	12.8	147.4	231.3	16.1
2. Inversión de cartera	16.7	-11.1	96.1	75.4	26.7
3. Otra inversión	256.2	84.5	-203.6	461.5	-83
Créditos comerciales	142.3	45.4	16.2	83.6	32.1
Préstamos	113.9	32.8	-211.5	375.4	-115.1
Moneda y depósitos		6.3	-8.3		
C. Activos de reserva	-68	-35.8	-118.7	-204.2	-26.6
Errores y omisiones	-79.9	11.1	145.8	-199.9	97.8
Total	0	0	0	0	0

1/ Con la presentación de la balanza de pagos en base al V Manual del Fondo Monetario Internacional, se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en las Normas Especiales de Divulgación de Datos (NEDD) del FMI.

2/ Cifras preliminares.

r/ Cifras revisadas.

Fuente: Banco Central de Reserva.

Sin embargo, la evolución de las reservas internacionales netas refleja que, en el segundo trimestre, las salidas de divisas fueron mayores que las entradas, lo que originó una reducción de 96.6 millones de dólares. Por tanto, se espera que en el

segundo trimestre la balanza de cuenta de capital y financiera muestre un saldo positivo, lo que indica una mayor salida de divisas. Esto se debe a que en el segundo trimestre de este año hubo egresos por el servicio de la deuda externa del sector público.

Cuadro 32
Reservas internacionales netas
(En millones de dólares y porcentajes)

	RIN	Meses de importación	RIN/ Numerario público	RIN/Base monetaria	Crecimiento anual
Dic-95	934.6				
Dic-96	1,099.5	4.9	297.6	77.52	17.64
Dic-97	1,462.1	6.2	366.5	94.1	32.98
Dic-98	1,765.3	6.7	438.5	107.9	20.74
Dic-99	1,969.5	7.5	538.7	105.9	11.57
Ene-00	1,983.1	7.2	444.9	119.1	11.25
Feb-00	1,966.1	7.1	480	119.4	11.04
Mar-00	1,996.1	7.2	487.6	120.6	8.88
Abr-00	1,997.6	7.2	493.6	117.8	8.91
May-00	1,936.7	7.1	508.5	118.4	3.78
Jun-00	1,904.6	6.9	506.5	115.9	1.92
Jul-00	1,901.0				2.07

Fuente: Banco Central de Reserva.

Como tendencia, las reservas internacionales netas (RIN) en El Salvador han mostrado un crecimiento la mayor parte del tiempo, como lo refleja el Cuadro 32. Sin embargo, los resultados del último trimestre, que muestran una reducción de 96.6 millones de dólares, nos recuerda que las remesas no siempre suben, sino que a veces pueden bajar. Por tanto, en esta ocasión, el Banco Central de Reserva tuvo que vender divisas para mantener el tipo de cambio fijo, lo que contradice la noción de algunas personas de que si se libera el tipo de cambio, habría una apreciación del colón, por ejemplo, de 8.75 a 8 colones por dólar. En esta ocasión, sin la intervención del Banco Central en el mercado de divisas hubiera habido una depreciación del colón. Entonces, gracias al elevado nivel de las remesas internacionales netas con que cuenta el Banco Central de Reserva, esto no implica ningún problema para el país, pero sí es algo que hay que tomar en cuenta para considerar si vale la pena fijar el tipo de cambio. Estos cambios

recuerdan o advierten que para sostener un tipo de cambio fijo, el Banco Central de Reserva debe contar con suficientes remesas internacionales netas para vender divisas cuando sea necesario. Por tanto, la pregunta que se hace es: ¿se puede mantener un nivel alto de remesas internacionales netas todo el tiempo? A corto y mediano plazo, contando con el flujo de divisas provenientes de las remesas familiares, esto es posible, pero también hay que tomar en cuenta que se requiere prudencia en la contratación de deuda extranjera, tanto pública como privada, de lo contrario, no sería posible mantener un tipo de cambio fijo.

6.4. La deuda externa

La deuda externa pública hasta el mes de junio del 2000 alcanzaba 2,689 millones de dólares, de los cuales la mayor parte ha sido contraída por el gobierno central a una suma que asciende a los 2,330 millones de dólares. La deuda externa del sector público aumentó el primer semestre en 39

millones de dólares, y el incremento para el gobierno central fue de 57 millones de dólares. En total, la deuda del sector público para el corriente año representa 21.4 por ciento del producto interno bruto, lo cual es sostenible para el país. Asimismo, al analizar la deuda por plazos, El Salvador ha reducido cada vez más su deuda de corto

plazo y la ha convertido en deuda de mediano plazo. Desde diciembre de 1997 hasta junio del 2000, la deuda a corto plazo se redujo de 272.5 a 47 millones de dólares; mientras que la deuda a mediano plazo se incrementó de 2,416 a 2,799 millones de dólares en el mismo período, lo que indica un manejo favorable de la deuda externa.

Cuadro 33
Saldos de la deuda externa pública
(En millones de dólares)

	Dic/97	Dic-98	Dic-99	Mar-99	Jun-00 1/
<i>I. Por deudor</i>					
Sector público	2,451.9	2,466.7	2,650	2,686	2,689
Gobierno central 2/	1,966.0	2,005.0	2,273	2,315	2,330
Autónomas	485.9	461.7	377	371	358
Banco Central	237.5	165.4	160	158	157
<i>Total</i>	<i>2,689.4</i>	<i>2,632.1</i>	<i>2,810</i>	<i>2,844</i>	<i>2,845</i>
<i>II. Por acreedor</i>					
Organismos bilaterales	630.2	672.5	678	667	684
Organismos multilaterales	1,774.3	1,900.1	1,870	1,873	1,896
Instituciones financieras	284.9	59.8	262	304	266
<i>III. Por plazo</i>					
<i>Corto plazo</i>	<i>272.5</i>	<i>131.7</i>	<i>91</i>	<i>84</i>	<i>47</i>
<i>Mediano plazo</i>	<i>2,416.9</i>	<i>2,500.4</i>	<i>2,719</i>	<i>2,760</i>	<i>2,799</i>
<i>IV. Sector público</i>					
Desembolsos	975.2	477.8	613	101	160
Servicios	843.4	565.2	549	74	159
1. Amortización	738.6	463.4	439	44	101
2. Intereses	104.8	101.9	111	30	58
Desembolso menos amortización	236.6	14.5	174	57	58
<i>V. Indicadores de deuda</i>					
Saldo / PIB	23.9%	22.1%	23.1%	21.4%	21.4%
Intereses/Export. bienes	4.3%	4.1%	4.4%	3.9%	3.8%
Servicios/Export. bienes	34.6%	22.7%	21.8%		

1/ Cifras preliminares.

2/ No incluye deuda garantizada.

Fuente: Banco Central de Reserva.

7. Reflexiones finales y perspectivas

El análisis de coyuntura económica ha presentado la gravedad del problema de la pobreza desde el punto de vista del ingreso, en sus dimensiones de extensión, profundidad y severidad, y cómo sus niveles difieren entre el área rural y la urbana, y entre los catorce departamentos de El Salvador. A pesar de la gravedad del problema desde el punto de vista de los hogares individuales, donde la brecha del ingreso de la pobreza extrema es del 35

por ciento, los datos a nivel agregado muestran que el país tiene la capacidad económica para combatir exitosamente el problema de la pobreza extrema del ingreso, ya que la suma de todas las brechas de ingreso de los hogares en dichas condiciones llegaba al 1.2 por ciento del producto interno bruto, en 1998. Esto último no está indicando que ese es el monto que se necesita para erradicar el problema, pero sí está indicando que el potencial existe y que con la suficiente voluntad política

y económica, la situación de los hogares pobres se puede mejorar considerablemente. Esto requiere de una estrategia nacional de combate contra la pobreza, que parta de un conocimiento profundo de la complejidad del fenómeno, de un conjunto de estadísticas confiables sobre el tema y que se fijen metas concretas con un calendario de ejecución y cumplimiento. En este sentido, el país ya cuenta con algunos avances a partir de investigaciones que tratan de profundizar sobre el tema²⁹, y también con un comienzo en la elaboración de una estrategia, contenida en el documento *Temas claves para un plan de nación*. Queda por determinar si las principales fuerzas sociales del país pueden asumir la responsabilidad de cumplir con las exigencias que demanda la historia y la cordura humana.

Tomando esta información como referencia, nos preguntamos si los hechos económicos más recientes muestran o no señales que indican que El Salvador va por el camino de aliviar dicho problema. Más que preguntarnos si cumpliremos o no la meta de crecimiento, debemos cuestionarnos si estamos avanzando en lograr mejorar el desempeño de la economía en general y, con ello, el bienestar de las personas. La respuesta no parece ser favorable, ya que el ciclo de la demanda interna se encuentra en una fase depresiva, mientras que tanto la política fiscal como la política monetaria tiende a agudizar este ciclo depresivo.

En relación con los aspectos internos, destacaron el crecimiento muy débil de la economía en general, acompañado de una creciente tasa de desempleo y el deterioro de los salarios reales mínimo y promedio, la reducción de demanda por el incremento de los precios del petróleo e incremento del impuesto al valor agregado, el atraso en la ejecución de la inversión pública y la baja deman-

da de inversión privada. Tal como se mencionó en el informe de coyuntura anterior³⁰, no se evidencian cambios sustanciales en las políticas económicas que el gobierno está implementando. Se supondría que uno de los objetivos de los análisis de coyuntura es indicar cómo van cambiando las condiciones económicas para adecuar la política a las nuevas condiciones existentes. En El Salvador se realizan varios informes de coyuntura³¹; sin embargo,

las políticas económicas no parecen adecuarse a las condiciones cambiantes. Por ejemplo, durante el quinquenio de 1990 a 1994, la política macroeconómica enfrentaba menores exigencias que las actuales. Durante ese período, luego de la firma de los acuerdos de

paz, existía una capacidad productiva ociosa; el aumento de la demanda interna se satisfacía por medio de una mayor producción y el aumento de las importaciones, estas últimas cubiertas por las remesas familiares (Rivera Campos, 2000); la política monetaria, por ejemplo, podía enfocarse únicamente al objetivo del control de la inflación, lo cual hizo muy bien. En la actualidad, las condiciones distan mucho de lo que eran a inicios de la década anterior. Se necesitan políticas diferentes y —estamos conscientes— más difíciles de diseñar, pero es clara, por ejemplo, la necesidad de disminuir las permanentes deficiencias en áreas como la inversión pública, educación, salud, capacitación laboral, seguridad jurídica y seguridad ciudadana, entre otros. Dichos déficit llevan a un debilitamiento en los esfuerzos por mejorar la calidad de los factores productivos y dificulta las transformaciones o las hace menos eficientes. Así, la economía opera con fronteras productivas menos dinámicas y por debajo de ellas.

Existe un consenso sobre la necesidad de una estabilidad macroeconómica, aunque no existe el

Más que preguntarnos si cumpliremos o no la meta de crecimiento, debemos cuestionarnos si estamos avanzando en lograr mejorar el desempeño de la economía en general, y con ello el bienestar de las personas.

29. A manera de ejemplo, ver Briones (1992), Montoya (1994, 1995 y 1998), World Bank (1998) y los trabajos de *Basis* escritos por Beneke de Sanfeliú (2000), Briones y Andrade-Eckhoff (2000), y Lardé de Palomo y Argüello de Morera (2000), y Conning, Polinto y Trigueros (2000).

30. *Eca*, enero-febrero, 2000.

31. El Banco Central de Reserva, *Fusades, Funde*, entre los principales.

mismo grado de consenso en reducir, por ejemplo, dicha estabilidad al control de la inflación. Existe, por otro lado, una insatisfacción ciudadana creciente respecto a los resultados económicos en términos de ingreso y satisfacción que se vivencian y, por ende, a las políticas públicas vigentes. Encontrar un nuevo menú de políticas no es tarea fácil, tampoco se puede pretender que los resultados se den a corto plazo. No es eso lo que se espera, pero sí es necesario que las políticas públicas atiendan las señales que la coyuntura económica les indica día a día. La política que las autoridades han venido llevando a cabo durante los últimos años es claramente procíclica, al caracterizarse por una política que no puede llamarse expansiva, pues la baja inversión pública y una política monetaria contractiva coadyuvan a mantener una baja demanda agregada y, al mismo tiempo, no ayudan a mejorar el desempeño de la economía.

Como conclusión se percibe que el bajo crecimiento experimentado en el primer semestre tiene su fuerza motriz en el crecimiento de las exportaciones; en parte, por un factor coyuntural como el alza temporal en los precios del café, y, por otra, por una recuperación en el crecimiento de las exportaciones no tradicionales y de maquila. Estas últimas van a presentar un crecimiento mayor a raíz de la ampliación de beneficios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, lo cual posibilitará la creación de empleo a corto y mediano plazo. En contraste, la demanda interna y la política macroeconómica no están brindando su apoyo al crecimiento y a la reducción del desempleo; es más, el mismo desempleo y el bajo poder adquisitivo de la población —sinónimo de pobreza— explican la caída de la demanda interna. De allí se puede deducir que hace falta mucho camino por recorrer para que la economía salvadoreña se comience a levantar seriamente.

Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2000). *Desarrollo más allá de la economía*. Washington D.C., pp. 219.
- Béneke de Sanfeliú, Margarita. (2000). "Dinámica del ingreso de las familias rurales en El Salvador: estudio de panel 1995-1997", *Documento de Investigación Basis 1*. Fusades, San Salvador.
- Briones, Carlos. (1992). *La pobreza urbana en El Salvador*. UCA Editores. San Salvador, pp. 148.
- Briones, Carlos y Andrade-Eekhoff, Katharine. (2000). "Participación en los mercados laborales de los residentes en las áreas rurales. Limitaciones y desafíos."

- Documento de Investigación Basis 2*. Fusades. San Salvador.
- Comisión Nacional de Desarrollo. Editora. (1998). *Bases Para el plan de nación*. San Salvador, pp. 50.
- Comisión Nacional de Desarrollo. Editora. (1999). *Temas claves para el plan de nación, Consulta especializada*. San Salvador, pp. 432.
- Conning, Jonathan; Olinto, Pedro, y Trigueros, Álvaro. (2000). *Managing Economic Insecurity in Rural El Salvador* (mimeo), pp. 50.
- Córdova, Abby y Zéphyr, Domic. (2000). "Pobreza, crecimiento y distribución del ingreso en El Salvador durante la década de los noventa". *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 73. UCA. San Salvador, pp. 7-39.
- Departamento de Economía. 2000. "Análisis de Coyuntura Económica. Segundo Semestre de 1999". *Estudios Centroamericanos (ECA)* 615-616, pp. 19-57.
- Lardé de Palomo, Anabella, y Argüello de Morera, Aída. (2000). "Integración a los mercados de los hogares rurales y generación de ingresos". *Documento de Investigación Basis 3*. Fusades. San Salvador.
- Mitnik, Oscar A. (1999). Notas docentes sobre distribución del ingreso y pobreza. Programa de postgrado en economía ILADES/Georgetown University, pp. 62.
- Montoya, Aquiles. (1994). *La nueva economía popular: una aproximación empírica*. UCA Editores. San Salvador, pp. 259.
- Montoya, Aquiles. (1995). *Informalidad urbana y nueva economía popular*. UCA Editores. San Salvador, pp. 255.
- Montoya, Aquiles. (1998). "El desarrollo económico comunitario. Diagnóstico socioeconómico de cien comunidades". *Estudios Centroamericanos (ECA)* 595-596, pp. 473-496.
- PNUD. (2000). *Informe del PNUD sobre la pobreza 2000: Superar la pobreza humana*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pp. 142.
- PNUD. (2000). *Informe sobre desarrollo humano 2000*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pp. 290.
- Rivera Campos, Roberto. (2000). *La economía salvadoreña al final del siglo: Desafíos para el futuro*. FLACSO Programa El Salvador, pp.251.
- Sachs, Jeffrey D. (2000). "A New Global Consensus on Helping the Poorest of the Poor". Discurso dirigido a la Conferencia anual del banco sobre desarrollo económico, Banco Mundial, Washington, D.C., 19 de abril.
- Sen, Amartya. (1993). "The Economics of Life and Death". *Scientific American*, mayo, 268(5): 40-47.
- Sen, Amartya. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press, pp. 366.
- World Bank. (1998). *El Salvador Rural Development Study*. A World Bank Country Study. Washington D.C., pp. 221.